

ACTA DE PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FREDDY GUILLERMO HERNANDEZ SANDOVAL, profesional con funciones de Contador de la Unidad Administrativa Especial Instituto Nacional de Metrología – INM, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002, así como en las resoluciones 706, 182 de 2016 y conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de Gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015 expedidas por la UAE – Contaduría General de la Nación, procede a publicar en la página web, el Estado de Situación Financiera comparativo al corte del 31 de diciembre de los años 2021 y 2020 y el Estado de Resultados comparativo al corte del 31 de diciembre de los mismos años del INM.

Bogotá D.C dieciséis (16) días del mes de febrero de 2022.

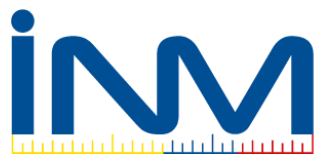


Firmado digitalmente
por Freddy G.
Hernandez Sandoval

FREDDY G. HERNANDEZ SANDOVAL
T.P 58082-T J.C.C
Contador público

Elaboró: Luisa F. Moreno M.-Contratista





**Instituto Nacional de Metrología
de Colombia**

Los suscritos CARLOS ANDRÉS QUEVEDO FERNÁNDEZ, Representante legal y FREDDY GUILLERMO HERNANDEZ SANDOVAL, profesional con funciones de Contador de la Unidad Administrativa Especial Instituto Nacional de Metrología – INM, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las Leyes 298 de 1996 y 43 de 1990; en cumplimiento en lo estipulado en las Resoluciones 706 y 182 de 2016 expedidas por la UAE – Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN

Que los saldos de los Estados Financieros de la Unidad Administrativa Especial Instituto Nacional de Metrología – INM con corte a 31 de diciembre de 2021, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación y éstos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015, de la UAE – Contaduría General de la Nación.

Que en los estados contables básicos de la Unidad Administrativa Especial Instituto Nacional de Metrología – INM con corte a 31 de diciembre de 2021, revelan el valor total de: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en el libro mayor emitido por el SIIF a 31 de diciembre de 2021.

Que los activos representan un potencial de derechos y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Unidad Administrativa Especial Instituto Nacional de Metrología – INM.

Bogotá D.C dieciséis (16) días del mes de febrero de 2022.



Firmado digitalmente
por Carlos Andrés
Quevedo Fernández

CARLOS ANDRES QUEVEDO FERNÁNDEZ
CC. 79.752.954
Director General

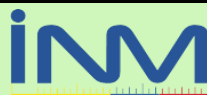


Firmado digitalmente por
Freddy G. Hernandez
Sandoval

FREDDY G. HERNÁNDEZ SANDOVAL
TP. 58082-T J.C.C
Contador público



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ACTUAL		ANTERIOR		CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ACTUAL		ANTERIOR	
		2021-12-01 a 2021-12-31	2020-12-01 a 2020-12-31	2021-12-01 a 2020-12-31	2020-12-01 a 2020-12-31			2021-12-01 a 2021-12-31	2020-12-01 a 2020-12-31		
ACTIVO						PASIVO					
CORRIENTE						CORRIENTE					
		\$ 4.064.437.623,34	\$ 6.129.127.762,66					\$ 2.103.088.004,83	\$ 2.014.083.276,41		
11	EFFECTIVO	\$ 478.665.665,00	\$ 394.719.066,00								
1105	CAJA	\$ 0,00	\$ 0,00								
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 478.665.665,00	\$ 394.719.066,00								
13	RENTAS POR COBRAR	\$ 225.420.571,00	\$ 188.391.377,00			24	CUENTAS POR PAGAR	\$ 848.919.601,86	\$ 1.229.867.160,70		
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 50.423.100,00	\$ 14.023.400,00			2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	\$ 315.588.142,00	\$ 889.714.275,52		
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 174.997.471,00	\$ 174.367.977,00			2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	\$ 8.897.177,69	\$ 88.028.856,24		
15	INVENTARIOS	\$ 178.212.700,00	\$ 153.197.200,00			2424	DESCUENTO DE NÓMINA	\$ 117.713.690,00	\$ 85.502.425,00		
1505	BIENES PRODUCIDOS	\$ 178.212.700,00	\$ 153.197.200,00			2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	\$ 0,00	\$ 0,00		
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 0,00	\$ 0,00			2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	\$ 154.818.450,00	\$ 111.300.638,00		
1525	EN TRÁNSITO	\$ 0,00	\$ 0,00			2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	\$ 0,00	\$ 0,00		
19	OTROS ACTIVOS	\$ 3.182.138.687,34	\$ 5.392.820.119,66			2460	CREDITOS JUDICIALES	\$ 0,00	\$ 0,00		
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$ 1.402.415.410,89	\$ 1.029.082.631,57			2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 251.902.142,17	\$ 55.320.965,94		
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	\$ 2.284.917,00	\$ 104.755,00			25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	\$ 1.254.168.402,97	\$ 784.216.115,71		
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	\$ 492.412.752,17	\$ 2.963.350.197,28			2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 1.254.168.402,97	\$ 784.216.115,71		
1926	DERECHOS EN FIDEICOMISO	\$ 0,00	\$ 0,00			27	PROVISIONES	\$ 106.312.105,00	\$ 106.312.105,00		
1970	INTANGIBLES	\$ 2.661.459.203,11	\$ 2.568.076.910,11			2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ 106.312.105,00	\$ 106.312.105,00		
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	(\$ 1.376.433.595,83)	(\$ 1.167.794.374,30)			29	OTROS PASIVOS	\$ 436.274.648,00	\$ 218.320.008,00		
16	NO CORRIENTE	\$ 43.891.501.624,58	\$ 39.302.636.934,60			2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	\$ 430.188.348,00	\$ 215.942.408,00		
1605	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 43.891.501.624,58	\$ 39.302.636.934,60			2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	\$ 6.086.300,00	\$ 2.377.600,00		
1605	TERRENOS	\$ 11.783.345.000,00	\$ 11.783.345.000,00				TOTAL PASIVO	\$ 2.645.674.757,83	\$ 2.338.715.389,41		
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 0,00	\$ 0,00				PATRIMONIO				
1620	MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	\$ 5.664.500,00	\$ 5.664.500,00			31	HACIENDA PUBLICA	\$ 45.310.264.490,09	\$ 43.093.049.307,85		
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 1.667.021.716,99	\$ 305.861.858,87			3105	CAPITAL FISCAL	\$ 22.729.739.023,45	\$ 22.593.219.034,45		
1640	EDIFICACIONES	\$ 29.217.570.371,65	\$ 29.114.645.112,03			3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 22.032.915.102,72	\$ 15.094.967.472,41		
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 1.971.364.245,47	\$ 1.701.047.022,94			3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 547.610.363,92	\$ 5.404.862.800,99		
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTÍFICO	\$ 34.467.653.860,50	\$ 29.470.427.198,15			3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00		
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$ 2.349.264.546,57	\$ 2.344.354.328,54				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 47.955.939.247,92	\$ 45.431.764.697,26		
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	\$ 2.743.729.266,11	\$ 1.915.300.639,14								
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	\$ 207.200.525,00	\$ 207.200.525,00			9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	\$ 0,00	\$ 0,00		
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	\$ 11.668.177,20	\$ 11.668.177,20			91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	\$ 334.204.682,18	\$ 411.544.436,33		
1683	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	\$ 74.000.000,00	\$ 74.000.000,00			9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	\$ 334.204.682,18	\$ 411.544.436,33		
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	(\$ 40.606.980.584,91)	(\$ 37.630.877.427,27)			93	ACREEDORAS DE CONTROL	\$ 2.555.662.170,46	\$ 2.555.662.170,46		
	TOTAL ACTIVO	\$ 47.955.939.247,92	\$ 45.431.764.697,26			9355	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	\$ 26.271.181,46	\$ 26.271.181,46		
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$ 0,00	\$ 0,00			9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	\$ 2.529.390.989,00	\$ 2.529.390.989,00		
83	DEUDORAS DE CONTROL	\$ 1.201.498.729,00	\$ 1.151.354.754,00			99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(\$ 2.889.866.852,64)	(\$ 2.967.206.606,79)		
8315	ACTIVOS RETIRADOS	\$ 1.106.824.528,00	\$ 1.106.824.528,00			9905	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	(\$ 334.204.682,18)	(\$ 411.544.436,33)		
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	\$ 29.140.000,00	\$ 29.140.000,00			9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	(\$ 2.555.662.170,46)	(\$ 2.555.662.170,46)		
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	\$ 65.534.201,00	\$ 15.390.226,00								
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(\$ 1.201.498.729,00)	(\$ 1.151.354.754,00)								
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	(\$ 1.201.498.729,00)	(\$ 1.151.354.754,00)								



Instituto Nacional
de Metrología
de Colombia

U.A.E INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM
NIT. 900494393-3
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CODIGO	DESCRIPCION	ACTUAL	ANTERIOR
		2021-12-01 a 2021-12-31	2020-12-01 a 2020-12-31
	ACTIVIDADES ORDINARIAS		
4	INGRESOS OPERACIONALES	\$ 29.903.832.538,22	\$ 28.550.365.699,07
41	INGRESOS FISCALES	\$ 0,00	\$ 988,00
4105	IMPUESTOS	\$ 0,00	\$ 988,00
42	VENTA DE BIENES	\$ 3.109.600,00	\$ 8.757.602,00
4210	BIENES COMERCIALIZADOS	\$ 3.109.600,00	\$ 8.757.602,00
43	VENTA DE SERVICIOS	\$ 995.858.615,00	\$ 1.401.447.104,91
4360	SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN	\$ 95.006.709,00	\$ 235.336.843,00
4390	OTROS SERVICIOS	\$ 900.851.906,00	\$ 571.935.262,00
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	\$ 0,00	\$ 594.174.999,91
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$ 286.870.610,22	\$ 700.000,00
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	\$ 286.870.610,22	\$ 700.000,00
47	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	\$ 28.599.488.066,80	\$ 27.139.460.004,16
4705	FONDOS RECIBIDOS	\$ 27.995.236.157,80	\$ 26.610.475.574,16
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	\$ 604.251.909,00	\$ 528.984.430,00
48	OTROS INGRESOS	\$ 18.505.646,20	\$ 0,00
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	\$ 18.505.646,20	\$ 0,00
5	GASTOS OPERACIONALES	\$ 29.190.349.832,81	\$ 22.890.931.539,78
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	\$ 25.966.238.312,07	\$ 19.492.355.375,97
5101	SUELDOS Y SALARIOS	\$ 5.894.608.437,00	\$ 5.031.475.392,00
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	\$ 227.221.131,00	\$ 250.360.387,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 1.848.980.923,00	\$ 1.567.441.074,00
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	\$ 334.378.153,00	\$ 300.448.700,00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 3.147.439.903,00	\$ 2.645.973.359,00
5111	GENERALES	\$ 14.358.196.480,07	\$ 9.562.413.536,97
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 155.413.285,00	\$ 134.242.927,00
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$ 3.184.742.379,17	\$ 2.786.816.872,90
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 2.976.103.157,64	\$ 2.490.889.439,76
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 208.639.221,53	\$ 186.320.928,14
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ 0,00	\$ 109.606.505,00
57	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	\$ 39.369.141,57	\$ 611.759.290,91
5720	OPERACIONES DE ENLACE	\$ 39.369.141,57	\$ 611.759.290,91
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	\$ 713.482.705,41	\$ 5.659.434.159,29
4	INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 79.286.415,92	\$ 1.348.100,00
48	OTROS INGRESOS	\$ 79.286.415,92	\$ 1.348.100,00
4808	INGRESOS DIVERSOS	\$ 79.286.415,92	\$ 1.348.100,00
5	GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 245.158.757,41	\$ 255.919.458,30
58	OTROS GASTOS	\$ 245.158.757,41	\$ 255.919.458,30
5804	FINANCIEROS	\$ 0,00	\$ 4.580.645,00
5890	GASTOS DIVERSOS	\$ 244.538.557,41	\$ 249.246.313,30
5895	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	\$ 620.200,00	\$ 2.092.500,00
	EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL	-\$ 165.872.341,49	-\$ 254.571.358,30
	EXCEDENTE (DEFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 547.610.363,92	\$ 5.404.862.800,99
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	\$ 547.610.363,92	\$ 5.404.862.800,99



Firmado digitalmente por
Carlos Andrés
Quevedo Fernández

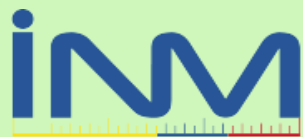
CARLOS ANDRÉS QUEVEDO FERNÁNDEZ
Director General



Instituto Nacional
de Metrología
de Colombia

Firmado digitalmente por
Freddy G. Hernandez
Sandoval

FREDDY G. HERNANDEZ SANDOVAL
Contador público
T.P 58082-T



Instituto Nacional
de Metrología
de Colombia

U.A.E. INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA

NIT: 900.494.393-3

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 DE 2021

SALDO DEL PATRIMONIO A 01 DE ENERO DEL AÑO 2021	\$43.093.049.307,79
VARIACIONES PATRIMONIALES	\$2.217.215.182,30
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021	\$45.310.264.490,09

CUENTA	INCREMENTOS	01 DE ENERO DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR VARIACION
3.1.05	CAPITAL FISCAL	\$22.593.219.034,45	\$22.729.739.023,40	\$136.519.988,95
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$15.094.967.472,41	\$22.032.915.102,83	\$6.937.947.630,42
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	\$5.404.862.800,99	\$547.610.363,92	(\$4.857.252.437,07)
	TOTAL INCREMENTO			\$ 2.217.215.182,30

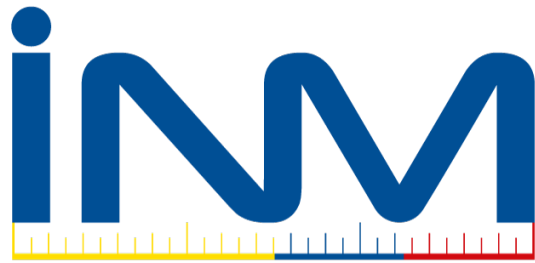
VARIACIONES PATRIMONIALES NETA DURANTE EL AÑO 2021	\$ 2.217.215.182,30
---	----------------------------



Firmado digitalmente
por Carlos Andrés
Quevedo Fernández
CARLOS ANDRÉS QUEVEDO FERNÁNDEZ
Director General



Firmado digitalmente
por Freddy G.
Hernandez Sandoval
FREDDY G. HERNANDEZ SANDOVAL
Contador público
T.P 58082-T



Instituto Nacional de Metrología
de Colombia

REVELACIONES DE LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Grupo de Gestión Financiera

Bogotá

(2022-02-27)



CONTENIDO

	Página.
ENCABEZADO DE LA ENTIDAD	4
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	4
1.1 Identificación y funciones.....	4
1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.	7
1.3 Base normativa y periodo cubierto.	8
1.4 Forma de organización y/o cobertura.....	9
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	9
2.1 Bases de medición.	9
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.	10
2.3 Tratamiento de la moneda extranjera.	10
2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable.	11
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	11
3.1 Estimaciones y supuestos.	11
3.2 Correcciones contables.	12
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	12
ACTIVOS	20
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.....	20
5.1 Equivalentes al efectivo.....	20
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	20
Composición	20
7.1 Prestación de servicios.....	21
7.2 Pago por cuenta de terceros.	22
7.3 Responsabilidades fiscales.	23
NOTA 9. INVENTARIOS.....	23
Composición	23
9.1 Bienes.	23
NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	26
Composición	26
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	29

Composición.....	29
NOTA 16. OTROS DERECHOS.....	29
Composición.....	29
16.1. Seguros.....	30
16.2 Bienes y servicios.....	31
16.3. Otros bienes y servicios pagados por anticipado.....	31
16.4. Avances para viáticos y gastos de viaje.....	31
16.5. Recursos entregados en administración.....	31
PASIVOS.....	32
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	32
Composición.....	32
21.1. Adquisición de bienes y servicios.....	33
21.2. Recursos a favor de terceros.....	34
21.3. Descuentos de nómina.....	34
21.4. Retención en la fuente e impuesto de timbre.....	35
21.5. Otras cuentas por pagar.....	35
NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	36
Composición.....	36
NOTA 23. PROVISIONES.....	36
Composición.....	36
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....	37
Composición.....	37
24.1. Ingresos recibidos por anticipado.....	37
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS.....	40
Composición.....	40
NOTA 27. PATRIMONIO.....	41
Composición.....	41
27.1. Estado de resultados.....	42
NOTA 28. INGRESOS.....	42
Composición.....	42
NOTA 29. GASTOS.....	42
Composición.....	42

ENCABEZADO DE LA ENTIDAD

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones.

La UAE Instituto Nacional de Metrología - INM, fue creada como consecuencia de la escisión de las funciones de Metrología científica e industrial de la Superintendencia de Industria y Comercio mediante Decreto 4175 del 03 de noviembre de 2011, como una Unidad Administrativa Especial del orden nacional, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrito al Ministerio de Comercio Industria y Turismo.

Mediante Decreto 062 de enero 21 de 2021, se modifica su estructura y de igual forma se modifican parcialmente su objetivo, naturaleza y funciones.

El objetivo principal de la UAE Instituto Nacional de Metrología - INM es la coordinación de la metrología científica e industrial como máxima autoridad nacional en la materia, y la ejecución de actividades que fomenten la innovación, mejoren la calidad de vida y soporten el desarrollo económico, científico y tecnológico del país, mediante el establecimiento, conservación y adopción de patrones nacionales de medida, la difusión del Sistema Internacional de Unidades (SI), la investigación científica, la prestación de servicios metroológicos, el apoyo a las actividades de control metroológico y la representación internacional como máxima autoridad en metrología científica e industrial.

La estructura orgánica del INM se estableció inicialmente, mediante Decreto 4888 del 23 de Diciembre de 2011, a través del cual se crean para el Instituto cincuenta (50) cargos; posteriormente con el Decreto 2705 del 27 de Diciembre de 2012, se modifica la planta de personal del Instituto y se crean sesenta nuevos cargos (60) para la planta global del instituto, quedando con ciento diez (110) cargos, en el año 2021 mediante Decreto 063 del 21 de enero, se modifica la planta de personal, suprimiendo dos (2) cargos y creando treinta y siete (37) nuevos cargos, quedando de esta forma el Instituto Nacional de Metrología con una planta global de ciento cuarenta y cinco (145) cargos.

La estructura del área financiera de la UAE Instituto Nacional de Metrología - INM está conformada de la siguiente manera:

1. Un (1) profesional especializado con funciones de Coordinación del Grupo de Gestión Financiera y adicionalmente tiene asignadas las funciones de Contador.
2. Un (1) profesional especializado encargado de las funciones del área de Presupuesto.
3. Un (1) profesional especializado encargado de las funciones del área de Tesorería.
4. Un (1) profesional universitario con funciones de apoyo al Grupo de Tesorería.
5. Un (1) profesional universitario con funciones de apoyo al área de contabilidad.
6. Un (1) profesional especializado bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios, teniendo entre otras como objeto del contrato, contratar los servicios profesionales especializados para

apoyar las actividades financieras relacionadas con los procesos de contratación que se lleven a cabo para mantener la infraestructura de la sede actual en el marco del proyecto de inversión mejoramiento y sostenibilidad de la sede del Instituto Nacional de Metrología Bogotá.

La UAE Instituto Nacional de Metrología - INM, cuenta con sede propia cedida por la Superintendencia de Industria y Comercio, con domicilio en la ciudad de Bogotá, D.C., ubicada en la Avenida Carrera 50 No. 26–55 Interior 2 CAN, propiedad protocolizada mediante escritura pública No. 0107 de la Notaria 15 del círculo de Bogotá de fecha 2013-01-31.

La UAE Instituto Nacional de Metrología - INM de conformidad con lo estipulado en el artículo sexto del Decreto 062 de 2021-01-21, cumple con las siguientes funciones generales:

1. Asesorar y acompañar al formulador de políticas en materia metrológica y ser el articulador y ejecutor de la metrología científica e industrial del país, de acuerdo con las políticas del Estado.
2. Desarrollar las actividades de metrología científica e industrial, en coordinación con otras entidades y organismos.
3. Asegurar la trazabilidad metrológica de las mediciones del territorio nacional acordes con el Sistema Internacional de Unidades (SI) y gestionar la publicación de las Capacidades de Medición y Calibración (CMC), de acuerdo con los lineamientos de la autoridad internacional en Metrología en el marco del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo.
4. Representar los intereses del país en los foros nacionales e internacionales de la metrología científica e industrial.
5. Proporcionar trazabilidad metrológica a las actividades de control metrológico legal que adelanten las autoridades competentes para asegurar la confiabilidad de las mediciones.
6. Actuar como Centro de Investigación en metrología científica e industrial, y en tal calidad, apoyar y asesorar al Gobierno Nacional y a los demás actores del Subsistema Nacional de Calidad y, en general, del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación en proyectos que propicien el desarrollo científico y tecnológico del país.
7. Establecer, adoptar, custodiar y conservar los patrones nacionales de medida correspondientes a cada magnitud del Sistema Internacional de Unidades (SI).
8. Realizar y adoptar los sistemas de medida y materiales de referencia como patrones de medida para las magnitudes del Sistema Internacional de Unidades (SI).
9. Designar a institutos u organizaciones en áreas de metrología para magnitudes no desarrolladas ni planeadas a desarrollar por el Instituto Nacional de Metrología de Colombia, por cuanto su realización es más conveniente por otro instituto u organización. El Instituto Nacional de Metrología establecerá los requisitos para dicha designación y su seguimiento.
10. Definir, poner en funcionamiento y operar la infraestructura necesaria para el establecimiento, custodia y conservación de los patrones nacionales de medida y diseminar la trazabilidad metrológica.

11. Asegurar la trazabilidad de los patrones nacionales de medida y de las mediciones al Sistema Internacional de Unidades (SI) definido por la Conferencia General de Pesas y Medidas y promover su divulgación.
12. Gestionar y dar lineamientos a la Red Colombiana de Metrología (RCM) y promover la articulación de sus actores.
13. Fijar las tasas a que hace referencia el artículo 70 de la Ley 1480 de 2011 o disposición legal que así lo establezca, para todos los bienes y servicios que preste el Instituto Nacional de Metrología, INM.
14. Proporcionar servicios de calibración de conformidad con las tasas que establezca la ley para el efecto y expedir los certificados de calibración, teniendo en cuenta los lineamientos definidos por parte del Instituto Nacional de Metrología.
15. Realizar las calibraciones de patrones solicitadas por la autoridad en metrología legal, así como emitir certificados de aprobación de modelo o prototipo de los instrumentos de medida conforme a la reglamentación técnica que así lo requiera.
16. Asesorar y prestar servicios de asistencia técnica en materia de metrología científica o industrial a las entidades que lo soliciten.
17. Generar, monitorear, coordinar y difundir la hora legal de la República de Colombia y los servicios asociados a esta.
18. Producir, desarrollar y adquirir materiales de referencia requeridos por el país y establecer sus mecanismos de evaluación de la conmutabilidad en los casos que aplique.
19. Apoyar y facilitar la elaboración de normas técnicas en materia de metrología científica e industrial.
20. Oficializar los patrones nacionales de medida, con base en los estudios técnicos requeridos y acorde con las necesidades del país.
21. Organizar los ensayos de aptitud de conformidad con los lineamientos institucionales y las normas técnicas que apliquen.
22. Realizar estudios sobre las necesidades de medición en los diferentes sectores de la economía que se requieran e incentivar la calidad en las mediciones conforme a los lineamientos que para el efecto señale el Instituto Nacional de Metrología.
23. Prestar servicios de capacitación y formación en materia de metrología científica e industrial.
24. Diseñar y ofrecer nuevos bienes y servicios metrológicos en concordancia con la naturaleza y misión del Instituto Nacional de Metrología y las necesidades del país.
25. Ser un actor reconocido en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, en temas de metrología científica e industrial y en tal calidad, apoyar y asesorar al Gobierno Nacional y demás partes interesadas en el desarrollo científico y tecnológico del país.



26. Establecer y mantener la jerarquía de los patrones de medida, de acuerdo con los lineamientos técnicos internacionales.

27. Obtener, usar y gestionar las patentes y otros derechos de propiedad intelectual que el Instituto Nacional de Metrología desarrolle o produzca en ejercicio de sus actividades científicas y tecnológicas.

28. Las demás funciones que se le asignen por ley."

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.

Los estados financieros de la UAE Instituto Nacional de Metrología - INM han sido preparados y presentados de acuerdo con el Marco Conceptual, Plan General de Contabilidad Pública y Manual de Procedimientos contenidos en el Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación - CGN a través de la Resoluciones 354, 355 y 356 de 2007¹, el Marco Normativo para entidades de gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015, complementados por la doctrina contable, circulares y demás normativa expedida hasta el 31 de diciembre de 2021.

La UAE Instituto Nacional de Metrología - INM, para el reconocimiento y revelación de sus hechos, transacciones y operaciones de carácter financiero, los registra por partida doble aplicando las cuentas del Catálogo General de Cuentas y conforme a lo establecido en el Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012, por el cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, compilado posteriormente con el Decreto Único Reglamentario 1068 de 2015², mediante el cual se reconoce la gestión financiera pública en línea y tiempo real acorde con la operación realizada, asegurando las características cualitativas de la información contable pública como son la confiabilidad, relevancia y comprensibilidad y la aplicación de los principios de contabilidad acordes con las situaciones particulares que se presentan en el desarrollo del cometido estatal.

En el proceso contable se utilizaron los criterios y normas técnicas de valuación de activos y pasivos, en particular lo relacionado con las provisiones, amortizaciones y depreciaciones de activos, en donde se evidencia y establece que:

- Las provisiones de prestaciones sociales son calculadas por el Grupo de Talento Humano y se registran mensualmente. Al cierre de la vigencia del año 2021, se cancelaron para crear los pasivos reales, conforme a los procedimientos contables establecidos por la Contaduría General de la Nación.
- Las depreciaciones y amortizaciones de la propiedad, planta y equipo se registran en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación II en forma global y de acuerdo con el informe reportado por el Grupo de Gestión Administrativa del INM.
- La UAE Instituto Nacional de Metrología – INM para la depreciación utiliza el método de línea recta aplicando la vida útil establecida de acuerdo con el tipo de bien, y para las amortizaciones de licencias y software se toma la vida útil determinada de conformidad a los tiempos preestablecidos de

¹ Resolución 354 de 2017-09-05 mediante la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, se establece su conformación y se define el ámbito de aplicación, Resolución 355 de 2017-09-05 mediante la cual se adopta el Plan General de Contabilidad Pública, Resolución 356 de 2017-09-05 mediante la cual se adopta el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.

² Decreto Único Reglamentario 1068 de 2015-05-26 mediante el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.



vigencia o uso y para los que no lo indican se amortiza a 10 años, conforme con el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.

Los libros oficiales de la UAE Instituto Nacional de Metrología – INM se encuentran automatizados y bajo custodia en el SIIF NACION II, los cuales pueden ser reproducidos o impresos en cualquier momento y ante cualquier requerimiento que sea recibido por parte del INM. Lo anterior en conforme a lo estipulado en el manual de políticas financieras y contables que rigen al Instituto en cuanto al manejo de los mismos.

De igual forma y en concordancia con lo definido en el régimen de contabilidad pública emitido por parte de la Contaduría General de la Nación; adicionalmente se conservan en archivos electrónicos la historia de los mismos para cualquier reproducción que se haga necesaria ante la pérdida de información o fallas del sistema o cualquier otra contingencia que se pudiese llegar a presentar.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó el principio de la base de caja en los ingresos, los compromisos, las obligaciones y los pagos fueron registrados en las cuentas de gastos correspondientes; además, se encuentran documentados con los debidos soportes que cumplen con las normas legales vigentes para cada caso. Soportes que se tienen en medio físico y debidamente escaneados para facilitar su búsqueda o reproducción cuando fuere del caso.

Limitaciones y deficiencias de tipo operativo que inciden en el normal desarrollo del proceso contable: A pesar del avance que se ha tenido en la identificación y depuración de las diferentes operaciones de tipo operativo o administrativo, a la fecha se continúa trabajando con una mayor concentración en:

- Al cierre de la vigencia se continuó trabajando información en hojas de EXCEL, para procesos, como el caso del almacén.
- Con el fin de lograr el reconocimiento oportuno de las diferentes operaciones financieras generadas al interior del instituto, se hizo necesario un mayor seguimiento durante la presente vigencia, a la reglamentación como por ejemplo la obligatoriedad de elaborar las conciliaciones entre contabilidad y todas las áreas misionales y de apoyo del INM que produzcan información financiera; además de la actualización de procedimientos y proyección de actos administrativos donde se establezcan de forma clara y obligatoria las directrices para subsanar esta situación, como la actualización del Manual de Políticas Financieras y Contables y la actualización de procedimientos los cuales a diciembre 31 de 2021 quedaron subidos a la plataforma dispuesta para este fin denominada Isolución.
- Ante el limitante del presupuesto, se evidencia la falta de recurso humano para el desarrollo normal de las operaciones cotidianas del área contable, así como también para la adecuada depuración y conciliación de los diferentes rubros que componen los estados financieros del INM.

1.3 Base normativa y periodo cubierto.

El juego completo de Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2021 consta de: Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio y la Revelaciones.

La información fue presentada ante la Dirección General, la Secretaría General y la oficina de Control Interno de la Entidad el miércoles 16 de febrero de 2022 y fue aprobada en la misma fecha.

Los Estados Financieros de la UAE – Instituto Nacional de Metrología con corte a 31 de diciembre de 2021, revelan el valor total de: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en el libro diciembre emitido por el SIIF a 31 de diciembre de 2021.

1.4 Forma de organización y/o cobertura

Los Estados Financieros No contienen, agregan o consolidan información de unidades dependientes. La UAE – Instituto Nacional de Metrología es una Unidad que No tiene Subunidades.

Unidad Ejecutora	Código CGN	Entidad
35-05-00	923272440	U.A.E. Instituto Nacional de Metrologia

Estado de la Situación Financiera: Los resultados financieros y económicos, de la Gestión de la UAE Instituto Nacional de Metrología - INM, a 31 de diciembre de 2021, y las cuentas de los Activos, Pasivos y Patrimonio, se revelan a continuación expresadas en pesos:

GRUPO	2021	2020
ACTIVO	\$ 47.955.939.247,92	\$ 45.431.764.697,26
PASIVO	\$ 2.645.674.757,83	\$ 2.338.715.389,41
PATRIMONIO	\$ 45.310.264.490,09	\$ 43.093.049.307,85

Fuente SIIF NACION II - Cifras en pesos

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.

2.1 Bases de medición.

La medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario al elemento. Este proceso se lleva a cabo en dos momentos diferentes: en el reconocimiento (inicial) y en la medición posterior. En el reconocimiento, la medición de un elemento permite su incorporación en los estados financieros. Sin embargo, el valor de este elemento puede ser objeto de ajuste según un criterio de medición diferente al utilizado inicialmente en el reconocimiento, dependiendo de lo establecido en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos. Los siguientes son criterios de medición de los elementos de los estados financieros utilizados en la UAE Instituto Nacional de Metrología:

- a) **Costo:** Según este criterio, los activos se miden por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para la adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Los pasivos se registran por el valor de los productos o servicios recibidos o por el efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer la correspondiente obligación en el curso

normal de la operación. En algunas circunstancias, el costo corresponderá al valor razonable de una partida, cuando se adquieran activos a precios de mercado.

b) Costo reexpresado: Según este criterio, el costo histórico de activos y pasivos se actualiza con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos, empleando tasas de cambio de la moneda extranjera, pactos de reajustes, unidad de valor real o cualquier otra modalidad formalmente admitida. Cuando se adquieran bienes o servicios, o se contraigan obligaciones en moneda extranjera, el valor de la transacción debe reexpresarse a la moneda legal colombiana, según la norma aplicable.

c) Valor razonable: Según este criterio, los activos se miden por el precio que sería recibido por venderlo y los pasivos se miden por el precio que sería pagado, en la fecha de la medición, por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado. Cuando alguna norma establezca el valor razonable como base de medición, éste corresponderá a los valores de mercado en mercados activos.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.

La moneda funcional y bajo la cual se maneja y presenta la información contable en el Instituto Nacional de Metrología – INM; es el peso colombiano.

Cuando la entidad realiza transacciones en moneda extranjera, debe realizar la conversión de sus estados financieros a la moneda funcional.

Transacciones en moneda extranjera: Una transacción en moneda extranjera es toda transacción cuyo valor se denomina o exige su liquidación en una moneda diferente al peso colombiano. Entre estas transacciones se incluyen aquellas en las que la entidad compra o vende bienes o servicios cuyo precio se denomina en una moneda extranjera y aquellas en las que presta o toma prestados fondos que se liquidan en una moneda extranjera.

Contablemente, el Instituto Nacional de Metrología considera que un saldo NO es material cuando la cuantía sea \leq a 10 UVT (menor o igual a 10 UVT). La materialidad fue establecida y aplica para la totalidad de cuentas contables que maneja la entidad.

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera.

Cuando el INM realiza transacciones en moneda extranjera, realiza la conversión de sus estados financieros al peso colombiano. Entre estas transacciones se incluyen aquellas en las que la entidad compra o vende bienes o servicios cuyo precio se denomina en una moneda extranjera. Toda transacción en moneda extranjera se reconoce utilizando el peso colombiano. Para tal efecto, la tasa de cambio de contado en la fecha de la transacción se aplica al valor en moneda extranjera. La tasa de cambio de contado es la tasa del valor actual de la moneda funcional en la fecha de la transacción.

La fecha de una transacción es la fecha en la cual dicha transacción cumple las condiciones para su reconocimiento como un elemento de los estados financieros

Las diferencias en cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al re expresar las partidas monetarias a tasas de cambio diferentes de las utilizadas para su reconocimiento inicial se reconocen como ingreso o gasto en el resultado del periodo. Las diferencias en cambio que surjan al re expresar partidas no monetarias medidas al valor de mercado o al costo de reposición, se reconocen como ingreso o gasto en el resultado del periodo como parte de la variación del valor que ha tenido la partida durante el periodo contable.

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable.

Algunos de los eventos ocurridos después del periodo contable que indican condiciones surgidas después del periodo que no implican ajuste y que son objeto de revelación en el INM debido a su materialidad son los siguientes:

- Las compras o disposiciones significativas de activos.
- La ocurrencia de siniestros.
- El anuncio o comienzo de reestructuraciones.
- La decisión de la liquidación o cese de actividades de la entidad.
- La introducción de una ley para condonar préstamos concedidos a entidades o particulares como parte de un programa.
- Las variaciones importantes en los precios de los activos o en las tasas de cambio.
- El inicio de litigios.

No se presentó ninguna transacción después del 31 de diciembre de 2021 que ameritara ser revelada e incluida en este reporte.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1 Estimaciones y supuestos.

Son estimaciones contables en el INM, entre otras, el deterioro del valor de los activos y la vida útil de los activos depreciables.

Si como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisa y, de ser necesario, se ajusta. Lo anterior, no implica que esta se encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituya la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

Un cambio en una estimación contable en el INM está determinado por el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos que afectan, bien el valor en libros de un activo o de un pasivo, o bien el consumo periódico de un activo. Estos cambios se producen tras la evaluación de la situación actual del elemento, de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Un cambio en los criterios de medición aplicados implica un cambio en una política contable y no un cambio en una estimación contable. Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, se trata como si fuera un cambio en una estimación contable.

Cuando el INM realiza un cambio en una estimación contable, revela lo siguiente:

- La naturaleza del cambio.
- El valor del cambio en una estimación contable que haya producido efectos en el periodo actual o que se espera los produzca en periodos futuros.
- La justificación de la no revelación del efecto en periodos futuros.

3.2 Correcciones contables.

Son errores en el INM entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corrigen antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.

El INM corrige los errores de periodos mensuales anteriores, sean materiales o no, en la vigencia en la que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este. Caso diferente se evidencia en el efecto de la corrección de un error de vigencias anteriores en ningún caso se incluye en el resultado del periodo en que se descubra el error, sino que se afecta directamente la cuenta de patrimonio destinada para este fin.

Cuando el INM efectúa una corrección significativa o relevante de errores de vigencias anteriores revela lo siguiente:

- La naturaleza del error de vigencias anteriores.
- El valor del ajuste en el patrimonio de la presente vigencia por efecto del ajuste de la corrección del error de la vigencia anterior.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El Manual de Políticas Financieras y Contables del Instituto Nacional de Metrología establece las políticas, principios, metodología, procedimientos claros y uniformes que son necesarios para la preparación y presentación de la información financiera generada por las diferentes dependencias del Instituto Nacional de Metrología, la cual permite el seguimiento de la gestión institucional, la interpretación y el acceso expedito a la información necesaria para la toma de decisiones, incrementando de esta forma su valor agregado y el uso adecuado de los recursos humanos, físicos y financieros con que cuenta el INM. De igual forma, busca proveer principios contables relacionados con el reconocimiento, medición, presentación y revelación para cada dependencia, asegurando la

consistencia y uniformidad en los estados financieros con las normas contables aplicables y otras regulaciones para los estados financieros del INM.

El lineamiento de reconocimiento para un hecho económico en el INM aplica de la siguiente manera para cada grupo de cuentas contables:

- a) **Reconocimiento de activos:** El INM reconoce un activo cuando se identifica que este produce beneficios económicos futuros y que su costo o valor puede medirse de manera fiable. Cuando no es probable que el elemento genere beneficios económicos futuros, se reconoce como un gasto en el estado de resultados.
- b) **Reconocimiento de pasivos:** El INM reconoce un pasivo cuando se identifica que, del pago de esa obligación presente, se deriva la salida de recursos que incorporen beneficios económicos y que la cuantía del desembolso a realizar se pueda medir con fiabilidad. Contratos sin ejecutar no se reconocen como pasivos, dado que la obligación presente surge y, por ende, se causa en el momento en que el deudor tiene la obligación de pagar y el acreedor tienen el derecho a exigir el pago.
- c) **Reconocimiento de ingresos:** El INM reconoce un ingreso cuando surge un incremento en los beneficios económicos futuros relacionado con la entrada o incremento en el valor del activo o con una disminución en los pasivos y cuando el valor del ingreso se puede medir con fiabilidad. El reconocimiento de ingresos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de la entrada o incremento en el valor de los activos o con la disminución de los pasivos.
- d) **Reconocimiento de costos y gastos:** El INM reconoce costos y gastos cuando surge una disminución en los beneficios económicos relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos y cuando el costo o gasto se puede medirse con fiabilidad. Se reconocen sobre la base de una asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

La UAE Instituto Nacional de Metrología – INM, revela información contable razonable y consistente pues los saldos contables reflejan la realidad financiera, teniendo en cuenta los siguientes juicios contables:

Cuentas por Cobrar: Corresponde a los derechos ciertos de cobro por los conceptos de las actividades del cometido estatal del INM y los términos contractuales pactados.

Propiedad, Planta y Equipo: Son registrados al costo histórico, y se deprecian utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de acuerdo con el Manual de Políticas Financieras y Contables; los activos cuyo valor de adquisición es de menor cuantía se deprecian totalmente en el mismo año.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan al estado de resultados o se capitalizan de acuerdo con su cuantía y al efecto de estas sobre la vida útil del activo o su posible incremento en el valor comercial del mismo.

Amortizaciones: Se amortizan los cargos diferidos conforme al consumo mensual de papelería e insumos de laboratorios. Las licencias y software adquiridos o desarrollados por el INM, se amortizan a 10 años y las que traen su vida útil se amortizan al tiempo estipulado.

El combustible de los vehículos de propiedad de la UAE Instituto Nacional de Metrología – INM se factura mensualmente lo que consume y se controla por el Grupo de Gestión Administrativa.

Beneficios a empleados: El pasivo corresponde a las obligaciones que el Instituto Nacional de Metrología – INM, tiene por concepto de las prestaciones legales de sus funcionarios o exfuncionarios.

La UAE Instituto Nacional de Metrología - INM no tiene establecidas prestaciones sociales extralegales, pero como consecuencia de la escisión de la Superintendencia de Industria y Comercio, se reconocen algunas previamente adquiridas, a los funcionarios que vienen con resolución de continuidad, es decir, con derechos adquiridos, conforme al Acuerdo 040 de 1991.

- **Efectivo y Equivalentes al Efectivo:** El efectivo y los equivalentes de efectivo se consideran en el INM activos financieros, constituyen medio de pago y con base en ellos se cuantifican y reconocen las transacciones en los estados financieros. Se incluyen las inversiones que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

Recursos de liquidez inmediata, son fácilmente convertibles en efectivo, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, tienen un vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

Estos activos se reconocen en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a título de depósito a la vista a una cuenta corriente o de ahorros en una entidad financiera o convertida en una inversión con vencimiento igual o inferior a tres (3) meses.

Cuando los recursos clasificados como efectivo o equivalentes de efectivo posean restricciones sobre su uso, estos recursos se reconocen como efectivo de uso restringido.

El INM reconoce efectivo y equivalentes de efectivo durante el tiempo que los recursos se mantienen en sus cuentas de recursos propios, una vez sean trasladados a la CUN se siguen reconociendo como efectivo y equivalentes de efectivo, lo anterior a pesar de su registro en otro grupo de cuentas contables.

Para la vigencia 2021 no hubo ninguna modificación en la política. Se adoptó la establecida en el Manual de Políticas Financieras y Contables de la entidad.

- **Cuentas por cobrar:** El INM reconoce una cuenta por cobrar cuando se cumplen todas las condiciones siguientes: corresponden a derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades, representan a futuro la entrada de flujos financieros fijos o determinables y a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otros instrumentos financieros.

El reconocimiento de las cuentas por cobrar es simultáneo con el reconocimiento de los ingresos.

En el INM las cuentas por cobrar no pueden ser estimadas, es decir, no se reconoce una cuenta por cobrar con la estimación del valor que espera recaudar en cada periodo.

A continuación, se detallan cada una de las operaciones que realiza INM y su reconocimiento como parte de las cuentas por cobrar:

- a) Venta de bienes y servicios: La cuenta por cobrar se reconoce cuando se cumplan los criterios para el reconocimiento de la política de ingreso con contraprestación.
- b) Transferencias por cobrar: La cuenta por cobrar por concepto de transferencias se reconoce cuando la entidad tiene el derecho a exigir la transferencia de dichos recursos.

Para la vigencia 2021 no hubo ninguna modificación en la política. Se adoptó la establecida en el Manual de Políticas Financieras y Contables de la entidad.

- **Inventarios:** El INM reconoce como inventario los materiales de referencia producidos, que se tengan con la intención de: comercializarse en el curso normal de la operación, transformarse o consumirse en actividades de producción de otros materiales de referencia.

El ingreso al almacén de los inventarios lo realiza el funcionario delegado con funciones de Almacenista de acuerdo con los informes y soportes que recibe del área correspondiente.

Para la vigencia 2021 no hubo ninguna modificación en la política. Se adoptó la establecida en el Manual de Políticas Financieras y Contables de la entidad.

- **Propiedades, planta y equipo:** El INM reconoce un activo como parte de la propiedad, planta y equipo, cuando: es un recurso controlado, es resultado de sucesos pasados, en el futuro se espera obtener un potencial de servicios o generar beneficios económicos, son activos tangibles empleados por el INM para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, son bienes inmuebles arrendados, los bienes adquiridos por un valor inferior o igual a medio (0,5) salario mínimo legal vigente pueden registrarse como activo o como gasto, las adiciones y mejoras realizadas a la propiedad, planta y equipo se reconocen como mayor valor de la misma, siempre y cuando cumplan con la definición de activo, e incrementen la vida útil del bien, mejore la calidad de los servicios, genere una reducción significativa de costo y los mantenimientos y reparaciones realizadas a la propiedad, planta y equipo se reconocen como gasto del periodo. Para tal efecto, quien realiza la solicitud del mantenimiento informa al Profesional encargado con funciones de almacenista del INM si corresponde a un mantenimiento o a una mejora.

- El reconocimiento inicial se hace al costo y el reconocimiento posterior se hace a valor razonable o costo reexpresado de acuerdo con las características y condiciones propias del elemento. La depreciación para la totalidad de elementos se realiza mediante el método de línea recta.

Para la vigencia 2021 no hubo ninguna modificación en la política. Se adoptó la establecida en el Manual de Políticas Financieras y Contables de la entidad.

➤ **Activos intangibles:**

El INM reconoce un activo intangible cuando se cumplan las siguientes condiciones: es un recurso controlado, es resultado de sucesos pasados, en el futuro se espera obtener un potencial de servicios o generar beneficios económicos, son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, para la adquisición de imágenes, esto depende del valor de la transacción adquisición el área encargada evalúa su destinación, uso y goce para determinar su reconocimiento y el costo del activo puede ser medido con fiabilidad cuando sea mayor o igual a 5 SMMLV para la adquisición de licencias y software.

El INM no reconoce un activo intangible desarrollado internamente a menos que corresponda a la fase de desarrollo. Los costos en la etapa de desarrollo se capitalizan, cuando se puede demostrar: su posibilidad técnica para completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta, su intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo, su capacidad para utilizar o vender el activo intangible, su disponibilidad de recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible, su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo y la forma en que el activo intangible va a generar probables beneficios económicos futuros o potencial de servicio.

Para la vigencia 2021 no hubo ninguna modificación en la política. Se adoptó la establecida en el Manual de Políticas Financieras y Contables de la entidad.

- **Otros derechos y garantías:** El INM reconoce los gastos pagados por anticipado y los anticipos y avances como activos una vez se realizan los desembolsos correspondientes. Únicamente se reconocen como gastos pagados por anticipado cuando efectivamente corresponde a servicios que generan beneficios durante varios periodos siguientes.

Los gastos pagados por anticipados y los anticipos y avances entregados se miden por el valor de la transacción, es decir por el valor pagado antes de disminuir cualquier impuesto.

Para la vigencia 2021 no hubo ninguna modificación en la política. Se adoptó la establecida en el Manual de Políticas Financieras y Contables de la entidad.

- **Cuentas por pagar:** El INM reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Aplica lo establecido en el Procedimiento de *Pagos (procedimiento interno de la entidad)*.

Los descuentos de nómina como aportes al sistema de seguridad social, libranzas, embargos judiciales, aportes AFC, entre otros; se llevan como cuentas por pagar y no se reconocen como beneficios a empleados.

Para la vigencia 2021 no hubo ninguna modificación en la política. Se adoptó la establecida en el Manual de Políticas Financieras y Contables de la entidad.

- **Beneficios a empleados:** El INM reconoce como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los funcionarios que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

El INM cuenta con beneficios a empleados a corto plazo, así: sueldo, prima de navidad, vacaciones, bonificación por recreación, bonificación por servicios, prima de antigüedad, auxilio de transporte, auxilio de alimentación, prima de servicios, prima de vacaciones, prima de residencia, prima de coordinación, prima de dirección, prima técnica, indemnización por vacaciones y horas extras.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como un gasto y como un pasivo cuando el INM recibe los servicios respectivos del funcionario.

Los beneficios a empleados a corto plazo que no se pagan mensualmente se reconocen por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes, de manera que cuando llegue el momento de pagar, el INM haya reconocido el 100% del pasivo.

Aplica lo establecido en los Procedimientos Nómina, Trámite de Comisiones Nacionales e Internacionales y Desvinculación Laboral.

Para la vigencia 2021 no hubo ninguna modificación en la política. Se adoptó la establecida en el Manual de Políticas Financieras y Contables de la entidad.

- **Provisiones:** El INM reconoce una provisión cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, existe una alta probabilidad que se desprenda de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación o puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento, se reclasifican las provisiones al pasivo correspondiente. Los activos y pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en activos o pasivos reales en los estados financieros, solo se lleva el control en cuentas de orden.

Se evalúan de forma continuada con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros del INM, el cual corresponde a las actualizaciones cuatrimestrales de conformidad con la normatividad de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, el cual está a cargo de la Oficina Asesora Jurídica del INM, previa conciliación entre la mencionada Oficina y el e-KOGUI.

Cuando se presenten mandamientos de pago por procesos litigiosos, la Secretaria General del INM informa de manera inmediata la liquidación al Grupo de Gestión Financiera para proceder a su trámite de pago, momento en el cual se realizan los ajustes correspondientes en los estados financieros por mayores o menores valores estimados en las provisiones, así como intereses o costas procesales correspondientes.

Para la vigencia 2021 no hubo ninguna modificación en la política. Se adoptó la establecida en el Manual de Políticas Financieras y Contables de la entidad.

- **Otros pasivos:** El INM reconoce como ingresos recibidos por anticipado aquellos que correspondan a bienes y servicios que aún no se han ejecutado o prestado. Una vez se preste el servicio o avance se reconoce el ingreso correspondiente. Para la vigencia 2021 no hubo ninguna modificación en la política. Se adoptó la establecida en el Manual de Políticas Financieras y Contables de la entidad.
- **Cuentas de orden:** Para la vigencia 2021 no hubo ninguna modificación en la política. Se adoptó la establecida en el Manual de Políticas Financieras y Contables de la entidad.
- **Patrimonio:** Para la vigencia 2021 no hubo ninguna modificación en la política. Se adoptó la establecida en el Manual de Políticas Financieras y Contables de la entidad.
- **Ingresos:** El INM reconoce como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe. Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconoce cuando: el INM tiene el control sobre el activo, es probable que fluyan, a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo y el valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba el INM a favor de terceros no se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos. Para la vigencia 2021 no hubo ninguna modificación en la política. Se adoptó la establecida en el Manual de Políticas Financieras y Contables de la entidad.

- **Gastos:** Para la vigencia 2021 no hubo ninguna modificación en la política. Se adoptó la establecida en el Manual de Políticas Financieras y Contables de la entidad.
- A la UAE Instituto Nacional de Metrología No le aplican las siguientes Notas dada la actividad que desarrolla:

Nota 6. Inversiones e instrumentos derivados.

Nota 8. Préstamos por cobrar.

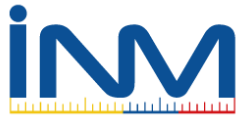
Nota 11. Bienes de uso público e históricos y culturales

Nota 12. Recursos naturales no renovables

Nota 13. Propiedades de inversión

Nota 15. Activos biológicos

Nota 17. Arrendamiento



- Nota 18. Costos de financiación
- Nota 19. Emisión y colocación de títulos de deuda
- Nota 20. Préstamos por pagar
- Nota 25. Activos y pasivos contingentes
- Nota 30. Costos de ventas
- Nota 31. Costos de transformación
- Nota 32. Acuerdos de concesión - entidad concedente
- Nota 33. Administración de recursos de seguridad social en pensiones
- Nota 34. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
- Nota 35. Impuesto a las ganancias
- Nota 36. Combinación y traslado de operaciones
- Nota 37. Revelaciones sobre el estado de flujo de efectivo.



ACTIVOS

El conjunto de las cuentas que representan los bienes y derechos tangibles e intangibles de propiedad de la UAE Instituto Nacional de Metrología - INM, que constituyen las herramientas para el beneficio del cometido estatal, están valorados en \$47'955.939.247,92 presentando para esta vigencia, un aumento del 5.26 % frente al cierre de la vigencia del año 2020, la composición de este grupo se detalla a continuación:

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

5.1 Equivalentes al efectivo.

Los recursos de liquidez inmediata están distribuidos en las cuentas corrientes del Banco de Bogotá; el saldo al cierre de la vigencia 2021 comparado con el saldo al cierre de la vigencia 2020 nos muestra un aumento por un valor de \$ 83.946.599,00 equivalente a un 21,27%, estos recursos respaldan por una parte el promedio bancario que se debe mantener conforme al convenio suscrito con el banco de Bogotá, como reciprocidad por los servicios recibidos y por otra parte el saldo de recursos propios que debe ser trasladado en el siguiente mes a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, en cumplimiento a lo estipulado en la circular externa ST-001-2015 mediante la cual se imparten las instrucciones para el adecuado traslado de recursos al Sistema de Cuenta Única Nacional – SCUN y adicionalmente al valor de los anticipos pendientes de legalización al cierre de la vigencia por la importación de equipos para las áreas misionales del Instituto y la constitución del convenio Interadministrativo suscrito con Minciencias.

Los saldos de cada una de las cuentas corrientes al cierre de la vigencia con fecha de corte 2021-12-31, están conformados de la siguiente forma:

CUENTA CORRIENTE	DESCRIPCIÓN	SALDOS		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA
62867734	GASTOS DE PERSONAL	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%
62865050	RECURSOS PROPIOS - RECAUDADORA	\$459.330.099,00	\$379.106.177,00	\$80.223.922,0	21,16%
62867742	RECURSOS PROPIOS – PAGADORA	\$19.130.507,00	\$15.407.830,00	\$3.722.677,00	24,16%
62867759	GASTOS GENERALES	\$205.059,00	\$205.059,00	\$0,00	0,00%
62876347	GASTOS DE INVERSIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%
TOTAL		\$478.665.665,00	\$394.719.066,00	\$83.946.599,00	21,27%

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

El grupo de rentas por cobrar representa el 0.47% del total del Activo del INM, con saldo a 31 de diciembre de 2021 de \$225.420.571.

CUENTA	DESCRIPCION	SALDOS		VARIACION
		2021	2020	ABSOLUTA
13	RENTAS POR COBRAR	\$ 225.420.571,00	\$188.391.377,00	19,65%
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 50.423.100,00	\$ 14.023.400,00	
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 174.997.471,00	\$ 174.367.977,00	

Fuente SIIF NACION II - Cifras en pesos

Comprende el valor de los deudores por prestación de servicios educativos y asistencia técnica, y otros deudores por concepto de incapacidades que están pendientes de cruce con el valor recibido por parte de las correspondientes EPS. El detalle de este rubro está compuesto por las siguientes partidas:

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1.3.17	PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 50.423.100,00
1.3.17.90.001	Universidad Nacional	\$50.423.100,00
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$174.997.471,00
1.3.84.26.001	Pago por cuenta de terceros	\$90.795.217,00
1.3.84.32.001	Responsabilidades fiscales	\$84.202.254,00

Fuente SIIF NACION II - Cifras en pesos

7.1 Prestación de servicios.

Para el rubro de prestación de servicios estos valores corresponden a las siguientes Entidades del Estado conforme a lo estipulado en el artículo 70 de la Ley 1480 de 2011, son la excepción³.

1.3.17.90.001	Otros Servicios	
NIT	TERCERO	Saldo
800150861	UNIVERSIDAD NACIONAL	\$50.423.100,00
Orden contractual de servicios No. OSE 30 de 2021, Registro Presupuestal 201 del 09 de julio de 2021.		

³ **Artículo 70 de la Ley 1480 de 2011. TASAS EN MATERIA METROLÓGICA.** La Superintendencia de Industria y Comercio o la entidad del orden nacional que haga sus veces, fijará las tasas para los servicios de metrología que preste, incluidas las calibraciones, las verificaciones iniciales y subsiguientes, los programas de capacitación y los servicios de asistencia técnica. Las tasas se aplicarán a favor de la Superintendencia de Industria y Comercio o la entidad del orden nacional que haga sus veces; el valor de la tasa deberá ser sufragado de manera anticipada por quien solicite los servicios, con excepción de las entidades a las que aplica el Estatuto General de la Contratación Pública, caso en el cual, se sujetará a lo establecido en dicha normativa. Las tasas establecidas buscarán la recuperación parcial o total de costos involucrados en la prestación de los servicios de metrología (...)

7.2 Pago por cuenta de terceros.

La cuenta de pago por cuenta de terceros agrupa el valor por aplicar y conciliar por concepto de incapacidades, de los cuales algunos están pendientes de reintegrar por parte de las EPS y otros valores que ya fueron reintegrados, pero siguen pendientes de aplicar en forma individualizada al correspondiente tercero, labor que resulta de la información que es conciliada y soportada en debida forma por parte de los grupos de Talento Humano y Financiera.

CONCEPTO	FECHA (aaaa-mm-dd)	TERCERO	VALOR
Incapacidades a 31 de diciembre de 2018	2018-12-31	Saldo Cuenta Incapacidades a 31 de diciembre de 2018	\$50.159.747,00
Incapacidad nomina marzo 2019	2019-03-21	Incapacidad - Ana María	\$783.090,00
Incapacidad nomina abril 2019	2019-04-23	Incapacidad - Sthepania Segura	\$109.163,00
Incapacidad nomina agosto 2019	2019-08-29	Incapacidad - Wilmar Montaña	\$819.021,00
Incapacidad nomina octubre 2019	2019-10-25	Incapacidad - Karina Ariza	\$194.007,00
Incapacidad nomina octubre 2019	2019-10-25	Incapacidad - Maycol Morales	\$674.029,00
Incapacidad nomina diciembre 2019	2019-12-19	Incapacidad - Antonio Garcia	\$1.657.759,00
Incapacidad nomina diciembre 2019	2019-12-19	Incapacidad - Johanna Rodriguez	\$62.477,00
Incapacidad nomina febrero 2020	2020-02-26	Incapacidad - Sergio Medellin	\$310.886,00
Incapacidad nomina febrero 2020	2020-02-26	Incapacidad - Luisa Saldarriaga	\$7.362.975,00
Incapacidad nomina marzo 2020	2020-03-24	Incapacidad - Carolina Rodriguez	\$862.088,00
Incapacidad nomina marzo 2020	2020-03-24	Incapacidad - Sergio Medellin	\$935.727,00
Incapacidad nomina marzo 2020	2020-03-24	Incapacidad - Luisa Saldarriaga	\$4.901.522,00
Incapacidad nomina abril 2020	2020-04-24	Incapacidad - Nubia Milena	\$40.777,00
Incapacidad nomina abril 2020	2020-04-24	Incapacidad - Mauricio Sachica	\$127.645,00
Incapacidad nomina abril 2020	2020-04-24	Incapacidad - Carolina Rodriguez	\$290.312,00
Incapacidad nomina abril 2020	2020-04-24	Incapacidad - Sergio Medellin	\$43.118,00
Incapacidad nomina abril 2020	2020-04-24	Incapacidad - Luisa Saldarriaga	\$836.528,00
Incapacidad nomina septiembre 2020	2020-09-23	Incapacidad - Alba Yudid	\$3.950.730,00
Incapacidad nomina octubre 2020	2020-10-24	Incapacidad - Alba Yudid	\$3.950.730,00
Incapacidad nomina octubre 2020	2020-10-24	Incapacidad - Nelson Bahamon	\$2.832.312,00
Incapacidad nomina noviembre 2020	2020-11-26	Incapacidad - Alba Yudid	\$3.950.730,00
Incapacidad nomina diciembre 2020	2020-12-21	Incapacidad - Alba Yudid	\$3.950.730,00
Incapacidad nomina enero 2021	2021-01-27	Incapacidad - Alba Yudid	\$526.764,00
Incapacidad nomina junio 2021	2021-06-28	Incapacidad - Jhon Diaz	\$1.448.601,00
Incapacidad retroactiva 2021	2021-10-14	Licencias de maternidad y paternidad	\$13.749,00
TOTAL			\$90.795.217,00

7.3 Responsabilidades fiscales.

La cuenta responsabilidades fiscales refleja el saldo de las sanciones impuestas al exfuncionario Gerardo Porras Rueda, según fallos de segunda instancia proferidos por los entonces directores del INM.

Los mencionados fallos fueron remitidos a la Contraloría General de la República, para su conocimiento y demás fines. Valor que quedó registrado al cierre de la vigencia 2021 con el siguiente detalle:

GERARDO PORRAS RUEDA		C.C 91.478.476
Investigación Disciplinaria	Fecha Fallo Segunda Instancia	Valor Sanción
008-2013	2016-09-30	\$11.684.370,00
009-2013	2017-09-01	\$48.345.256,00
011-2014	2017-09-13	\$24.172.628,00
Total		\$84.202.254,00

Fuente SIF NACION II - Cifra en pesos

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

Los inventarios del INM representan el 0.34% del total de los activos del INM, con saldo a 31 de diciembre de 2021 de \$178.212.700,00 los cuales están compuestos de la siguiente manera:

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	Saldo
1.5.05	MATERIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$178.212.700,00
1.5.05.90.001	MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO	\$178.212.700,00

Fuente SIF NACION II - Cifra en pesos

9.1 Bienes.

La UAE Instituto Nacional de Metrología - INM de conformidad con lo estipulado en el artículo sexto del Decreto 4175 del 2011-11-03, cumple entre otras con las siguientes funciones:

- ✓ Fijar las tasas a que hace referencia el artículo 70 de la Ley 1480 de 2011, para los servicios de metrología que preste el Instituto Nacional de Metrología -INM incluidas las calibraciones, las verificaciones iniciales y subsiguientes, los programas de capacitación y los servicios de asistencia técnica.
- ✓ Producir, de acuerdo con su capacidad y con referencia a estándares internacionales,

materiales de referencia requeridos por el país e importar aquellos materiales de referencia confiables e insumos de laboratorios que requiera para su actividad; así como establecer mecanismos de homologación de los materiales de referencia que se utilizan en el país de acuerdo con estándares internacionales.

En desarrollo de estas, la Subdirección de Metrología Química y Biomedicina del INM, a 31 de diciembre de 2021 contaba con el siguiente inventario de materiales de referencia, según lo informado por parte del Grupo de Servicios Administrativos al Grupo de Gestión Financiera:

DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR
Disolución de Fosfato de Acido de Potasio y Fosfato Acido de Sodio; Material de Referencia Certificado de pH; Matriz: Acuosa; Valor Nominal: 7.00 unidades de pH a 25°C; Incertidumbre: 0.20 %; Presentación: Frasco de 200 mL.	\$90.300	38	\$3.431.400,00
Solución Acuosa de Fosfato de Bifalato de Potasio; con valor nominal 4.01 unidades de pH; por 200mL	\$90.300	1	\$90.300,00
Disolución Acuosa de Bifalato de Potasio; Material de Referencia Certificado de pH; Matriz: Acuosa; Valor Nominal: 4.00 unidades de pH a 25°C; Incertidumbre: 0.35 %; Presentación: Frasco de 200 mL.	\$90.300	41	\$3.702.300,00
Disolución Tetraborato de Sodio Decahidratado; Material de Referencia Certificado de pH; Matriz: Acuosa; Valor Nominal: 9.00 unidades de pH a 25°C; Incertidumbre: 0.40 %; Presentación: Frasco de 200 mL.	\$90.300	39	\$3.521.700,00
Disolución de Carbonato de Sodio y Bicarbonato de Sodio; Material de Referencia Certificado de pH; Matriz: Acuosa; Valor Nominal: 10.00 unidades de pH a 25°C; Incertidumbre: 0.60 %; Presentación: Frasco de 200 mL.	\$90.300	38	\$3.431.400,00
Solución Acuosa de KCl, con valor nominal 500 µS/cm, por 200mL.	\$76.000	6	\$456.000,00
Solución acuosa de Cloruro de Potasio (KCL); Material de Referencia Certificado de Conductividad Electrolítica; Matriz: Acuosa; Valor Nominal: 507,46 µS/cm a 25 °C; Incertidumbre Relativa: 0,33 %; Presentación: Frasco de 200 mL.	\$76.000	39	\$2.964.000,00
Solución Acuosa de KCl, con valor nominal 147 µS/cm, por 200mL.	\$76.000	13	\$988.000,00
Solución acuosa de Cloruro de Potasio (KCL); Material de Referencia Certificado de Conductividad Electrolítica; Matriz: Acuosa; Valor Nominal: 147 µS/cm a 25 °C; Incertidumbre Relativa: 2.0 %; Presentación: Frasco de 200 mL.	\$76.000	33	\$2.508.000,00
Solución Acuosa de KCl, con valor nominal 1413 µS/cm, por 200mL.	\$76.000	13	\$988.000,00
Solución acuosa de Cloruro de Potasio (KCL); Material de Referencia Certificado de Conductividad Electrolítica; Matriz: Acuosa; Valor Nominal: 1393,78 µS/cm a 25 °C; Incertidumbre Relativa: 0,50 %; Presentación: Frasco de 200 mL.	\$76.000	37	\$2.812.000,00
Solución acuosa de etanol (fracción másica en %); Material de Referencia Certificado; Matriz: Agua; Valor Nominal: 25 (fracción másica en %); Incertidumbre Relativa: 0.78 (fracción másica en %); Presentación: Caja por 3 ampollitas de 10 mL.	\$306.500	60	\$18.390.000,00
Disolución de óxido de holmio; Material de Referencia Certificado; Matriz: Ácido perclórico 13%; Valor Nominal: 241.05 nm - 640.58 nm; Incertidumbre Relativa: 0.04 nm - 0.09 nm (dependiendo de la	\$383.000	71	\$27.193.000,00

longitud de onda y del ancho de banda espectral); Presentación: Caja por 3 ampolletas de 4 mL.			
Disolución de hierro (Fe); Material de Referencia Certificado; Matriz: Ácido nítrico al 2%; Valor Nominal: 1000 mg/L; Incertidumbre: 1%; Presentación: Frasco de 100 mL.	\$227.000	43	\$9.761.000,00
Disolución de zinc (Zn); Material de Referencia Certificado; Matriz: Ácido nítrico al 2%; Valor Nominal: 1000 mg/L; Incertidumbre: 1%; Presentación: Frasco de 100 mL.	\$216.700	59	\$12.785.300,00
Disolución de magnesio (Mg); Material de Referencia Certificado; Matriz: Ácido nítrico al 2%; Valor Nominal: 1000 mg/L; Incertidumbre: 1%; Presentación: Frasco de 100 mL.	\$216.700	60	\$13.002.000,00
Disolución de sodio (Na); Material de Referencia Certificado; Matriz: Ácido nítrico al 2%; Valor Nominal: 1000 mg/L; Incertidumbre: 1%; Presentación: Frasco de 100 mL.	\$216.700	60	\$13.002.000,00
Disolución de potasio (K); Material de Referencia Certificado; Matriz: Ácido nítrico al 2%; Valor Nominal: 1000 mg/L; Incertidumbre: 1%; Presentación: Frasco de 100 mL.	\$216.700	58	\$12.568.600,00
Disolución de calcio (Ca); Material de Referencia Certificado; Matriz: Ácido nítrico al 2%; Valor Nominal: 1000 mg/L; Incertidumbre: 1%; Presentación: Frasco de 100 mL.	\$216.700	58	\$12.568.600,00
Solución Agua Potable en: Na, K, Ca, Fe, Mg, Zn, Mo, Cd, Ni y Pb; Material de Referencia Certificado; Matriz: Agua Potable; Valor Nominal: 32.2µg/kg y 15.83mg/kg; Incertidumbre: 0.981% - 2.76%; Presentación: Frasco de 125mL.	\$341.700	38	\$12.984.600,00
Disolución de Cadmio (Cd) en polvo de cacao; Material de Referencia Certificado; Matriz: Acido Nítrico a 1.8% P/P; Valor Nominal: 1000 mg/L; Incertidumbre Relativa: 0.019 mg/kg; Presentación: Botella ambar de 15 g.	\$170.850	21	\$3.587.850,00
Disolución de Cadmio (Cd) en polvo de cacao; Material de Referencia Certificado; Matriz: Acido Nítrico a 1.8% P/P; Valor Nominal: 1000 mg/L; Incertidumbre Relativa: 0.16 mg/kg; Presentación: Botella ambar de 15 g.	\$170.850	19	\$3.246.150,00
Plaguicidas en Aguacate liofilizado (DDE, b-Endosulfan, Azoxistrobina, Fipronil, Malation, Tebuconazol, Tiametoxam, Clorpirifos, Dimetoato, Metamidofos, Difenconazol); Material de Referencia No Certificado; Matriz: Aguacate liofilizado; Valor Nominal: entre 26.2 µg/kg y 0.356 mg/kg; Incertidumbre Relativa: entre 2.6 µg/kg y 0.027 mg/kg; Presentación: Botella PEAD que contiene 20 g de aguacate liofilizado.	\$78.900	25	\$1.972.500,00
Solución de aflatoxina B1 en acetonitrilo; Material de Referencia Certificado; Matriz: Agua; Valor Nominal: 4 mg/kg; Incertidumbre Relativa: 0.088 mg/kg; Presentación: Caja por 3 ampolletas de 4 mL.	\$227.000	9	\$2.043.000,00
Solución calibrante de plomo (Pb) en ácido nítrico; Material de Referencia Certificado; Matriz: Agua; Valor Nominal: 1000 mg/kg; Incertidumbre Relativa: 18 mg/kg; Presentación: Caja por 3 ampolletas de 10 mL.	\$227.000	45	\$10.215.000,00
VALOR ACTUAL MRC			\$178.212.700,00

NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Composición

La Propiedad, Planta y Equipo de la UAE Instituto Nacional de Metrología - INM, se caracteriza por ser el activo más significativo dentro de los diferentes rubros que conforman el Balance General, lo anterior en concordancia y en coherencia con las diferentes funciones que desarrolla el INM en cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 4175 de 2011-11-03; este rubro representa el 84,68% del total de los activos, con un valor de \$ 43.891.501.624,58 y se encuentra representado de la siguiente forma comparativa:

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	2021	2020
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$43.891.501.624,58	\$39.302.636.934,86
1.6.05	TERRENOS	\$11.783.345.000,00	\$11.783.345.000,00
1.6.20	MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	\$5.664.500,00	\$5.664.500,26
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$1.667.021.716,99	\$305.861.858,87
1.6.40	EDIFICACIONES	\$29.217.570.371,65	\$29.114.645.112,03
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$1.971.364.245,47	\$1.701.047.022,94
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	\$34.467.653.860,50	\$29.470.427.198,15
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$2.349.264.546,57	\$2.344.354.328,54
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$2.743.729.266,11	\$1.915.300.639,14
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$207.200.525,00	\$207.200.525,00
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	\$11.668.177,20	\$11.668.177,20
1.6.83	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	\$74.000.000,00	\$74.000.000,00
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-\$40.606.980.584,91	-\$37.630.877.427,27

Fuente SIIF NACION II - Cifra en pesos

Su variación o incremento por valor de \$ 4.588.864.689,72, se debe a la adquisición de nuevos elementos, por adiciones o mejoras. A 31 de diciembre de 2021, las cifras para este rubro reportadas en los Estados Financieros coinciden fielmente con la toma del inventario físico realizada en la misma vigencia.

Todos los bienes se deprecian según lo expuesto en el manual de políticas contables de la entidad, es decir, sobre el costo histórico aplicando el método de línea recta; y, durante la vigencia se causó mensualmente el gasto correspondiente.

Relevancia y comprensibilidad que durante la vigencia 2021 se fortaleció ya que se culminó con el proceso de levantamiento del respectivo inventario físico de existencias al corte 2021-12-31; valor que quedo conciliado con los valores reflejados en los Estados Financieros de la Entidad.

Las principales variaciones se presentaron como consecuencia de la adquisición de nuevos equipos y la conciliación, reclasificación y depuración de saldos de diferentes rubros como el caso de las cuentas 16 – Propiedad, Planta y Equipo, 190514 Bienes y Servicios que de igual forma y en forma simultánea afectaron las cuentas del patrimonio 323001 – Utilidad o Excedente del Ejercicio.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES		TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)		\$11.783.345.000,00	\$29.114.645.112,03	\$40.897.990.112,03
+	ENTRADAS (DB):	\$0,00	\$102.925.259,62	\$102.925.259,62
	Adquisiciones en compras	\$0,00	\$102.925.259,62	\$102.925.259,62
-	SALIDAS (CR):	\$0,00	\$0,00	\$0,00
=	SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	\$11.783.345.000,00	\$29.217.570.371,65	\$41.000.915.371,65
+	CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	\$0,00	\$0,00	\$0,00
=	SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	\$11.783.345.000,00	\$29.217.570.371,65	\$41.000.915.371,65
-	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	\$0,00	\$23.405.582.990,94	\$23.405.582.990,94
	Saldo inicial de la Depreciación acumulada	\$0,00	\$23.074.121.950,46	\$23.405.582.990,94
+	Depreciación aplicada vigencia actual	\$0,00	\$331.461.040,48	\$331.461.040,48
-	DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	\$0,00	\$0,00	\$0,0
=	VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	\$11.783.345.000,00	\$5.811.987.380,71	\$17.595.332.380,71
	% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	\$0,00	19,89%	

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN
SALDO INICIAL (01-ene)	\$1.706.711.522,94	\$1.915.300.639,14	\$207.200.525,0	\$29.470.427.198,15	\$2.650.216.187,41	\$11.668.177,20	\$74.000.000,00
+ ENTRADAS (DB):	\$345.917.040,15	\$828.428.626,97	\$0,0	\$8.156.452.806,21	\$10.566.929.945,61	\$0,00	\$0,00
Adquisiciones en compras	\$345.917.040,15	\$828.428.626,97	\$0,00	\$8.156.452.806,21	\$10.566.929.945,61	\$0,00	\$0,00
- SALIDAS (CR):	\$75.599.817,62	\$0,00	0,0	\$3.159.226.143,86	\$9.200.859.869,46	\$0,00	\$0,00
Sustitución de componentes	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$3.159.226.143,86	\$9.200.859.869,46	\$0,00	\$0,00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	\$1.977.028.745,47	\$2.743.729.266,11	\$207.200.525,0	\$34.467.653.860,50	\$4.016.286.263,56	\$11.668.177,20	\$74.000.000,00
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	\$1.977.028.745,47	\$2.743.729.266,11	\$207.200.525,0	\$34.467.653.860,50	\$4.016.286.263,56	\$11.668.177,20	\$74.000.000,00
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	\$516.826.631,17	\$1.769.059490,14	\$109.624.424,94	\$12.989.556.841,17	\$1.478.448.065,29	\$10.067.119,26	\$0,00
Saldo inicial de la Depreciación acumulada.	\$356.891.752,03	\$1.453.426.648,55	\$95.926.168,10	\$11.118.132.449,79	\$1.258.964.800,14	\$8.910.026,61	\$0,00
+ Depreciación aplicada vigencia actual.	\$159.934.879,14	\$315.632.841,59	\$13.698.256,84	\$1.871.424.391,38	\$219.483.265,15	\$1.157.092,65	\$0,00
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	\$1.460.202.114,30	\$974.669.775,97	\$97.576.100,06	\$21.478.097.019,33	\$2.537.838.198,27	\$1.601.057,94	\$74.000.000,00
% DEPRECIACION ACUMULADA (seguimiento)	26,14%	64,48%	52,91%	37,69%	36,81%	86,28%	0,00%

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición.

Los intangibles comprenden las licencias y software que han sido adquiridos y/o desarrollados por la UAE Instituto Nacional de Metrología – INM, los cuales de forma independiente presentan las siguientes variaciones respecto a su saldo al cierre de la vigencia anterior.

CUENTA CONTABLE	CUENTA CONTABLE	SALDO 2021	SALDO 2020
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	\$2.661.459.203,11	\$ 2.568.076.910,11
1.9.70.07	Licencias	\$1.906.903.462,87	\$ 1.836.903.462,87
1.9.70.07.001	Licencias	\$1.906.903.462,87	\$ 1.836.903.462,87
1.9.70.08	Softwares	\$743.816.007,24	\$ 731.173.447,24
1.9.70.08.001	Softwares	\$743.816.007,24	\$ 731.173.447,24
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	\$1.376.433.595,83	\$1.167.794.374,30
1.9.75.07	Licencias	\$948.463.723,18	\$ 819.241.015,35
1.9.75.07.001	Licencias	\$948.463.723,18	\$ 819.241.015,35
1.9.75.08	Softwares	\$419.462.900,03	\$ 348.553.358,95
1.9.75.08.001	Softwares	\$419.462.900,03	\$ 348.553.358,95

Fuente SIIF NACION II - Cifras en pesos

NOTA 16. OTROS DERECHOS.

Composición

El saldo de esta cuenta representa el 6.64 % del total de Activos del INM y el saldo a 31 de diciembre de 2021 es la suma de \$ 3.182.138.687,34 y su composición de forma comparativa con la vigencia anterior, es la siguiente:

CUENTA CONTABLE	CUENTA CONTABLE	SALDO	SALDO
		2021	2020
1.9.05.01	Seguros	\$ 227.446.695,89	\$ 185.680.227,37
1.9.05.01.001	Seguros	\$ 227.446.695,89	\$ 185.680.227,37
1.9.05.14	Bienes y servicios	\$ 517.046.836,00	\$ 599.422.631,10
1.9.05.14.001	Bienes y servicios	\$ 517.046.836,00	\$ 599.422.631,10
1.9.05.90	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	\$ 657.921.879,00	\$ 243.979.773,10
1.9.05.90.001	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	\$ 657.921.879,00	\$ 243.979.773,10
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	\$ 2.284.917,00	\$ 104.755,00
1.9.06.03	Avances para viáticos y gastos de viaje	\$ 2.284.917,00	\$ 104.755,00
1.9.06.03.001	Avances para viáticos y gastos de viaje	\$ 2.284.917,00	\$ 104.755,00
1.9.06.04	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	\$0,00	\$ 0,00
1.9.06.04.001	Adquisición de bienes y servicios	\$0,00	\$ 0,00

1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	\$ 492.412.752,17	\$ 2.963.350.197,28
1.9.08.01	En administración	\$ 492.412.752,17	\$ 2.963.350.197,28
1.9.08.01.001	En administración	\$ 202.943.931,32	\$ 2.941.931.000,00
1.9.08.01.002	En administración DTN - SCUN	\$ 289.468.820,85	\$ 21.419.197,28

Fuente SIF NACION II - Cifras en pesos

16.1. Seguros.

La cuenta 1.9.05.01 corresponde a los valores pagados por las pólizas de seguros que amparan los bienes de la entidad, los cuales fueron contratados con Aseguradora Solidaria de Colombia y Axa Colpatria como se detalla a continuación:

Póliza	Aseguradora	Cobertura	Vigencia	Total	V. Amortizado	Saldo
9,94E+11	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	SEGURO DE AUTOMÓVILES	2021-07-30 al 2022-07-30	\$4.507.770,00	\$1.878.237,45	\$2.629.532,81
CC-0154	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	SOAT	2021-01-01 al 2021-12-31	0,00	0,00	0,00
12244		TODO RIESGO DAÑO MATERIAL	2021-11-30 al 2022-12-11	\$95.812.580,00	\$7.984.381,67	\$87.828.198,33
8001005135		TRANSPORTE AUTOMATICO DE MERCANCIAS	2021-11-30 al 2022-12-11	\$176.524,00	\$14.710,33	\$161.813,67
8001483989		R.C.E. GENERAL	2021-11-30 al 2022-12-11	\$5.516.383,00	\$459.698,58	\$5.056.684,42
8001005136		TRANSPORTE AUTOMÁTICO DE VALORES	2021-11-30 al 2022-12-11	\$176.524,00	\$14.710,33	\$161.813,67
8001003970		MANEJO GLOBAL ENTIDADES OFICIALES	2021-11-30 al 2022-12-11	\$29.812.988,00	\$2.484.415,67	\$27.328.572,33
8001483986		DIRECTORES Y ADMINISTRADORES SERVIDORES PÚBLICOS	2021-11-30 al 2022-12-11	\$98.069.041,00	\$8.172.420,08	\$89.896.620,92
8001003035		INFIDELIDAD	2021-11-30 al 2022-12-11	\$15.691.047,00	\$1.307.587,25	\$14.383.459,75
TOTAL						\$227.446.695,80

16.2 Bienes y servicios.

El saldo de la cuenta 1.9.05.14 corresponde a los bienes y servicios pagados por anticipado para contratar la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos de investigación científica como se detalla a continuación:

IDENTIFICACION	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
800240039	ANDINA DE TECNOLOGIAS S.A.S.	\$349.212.500,00
860090404	S E I SISTEMAS E INSTRUMENTACION S A	\$167.834.336,00

16.3. Otros bienes y servicios pagados por anticipado.

El saldo de la cuenta 1.9.05.90 corresponde a elementos consumibles, es decir, a materiales y suministros como elementos de protección, papelería, útiles de escritorio y demás elementos que son utilizados por las diferentes áreas del INM y los cuales se amortizan de forma mensual conforme al consumo de estos.

16.4. Avances para viáticos y gastos de viaje.

La cuenta 1.9.06.03 Avances para viáticos y gastos de viaje, refleja el saldo de las comisiones pendientes de legalizar, para el 31 de diciembre de 2021 corresponde a:

No. Oblig.	Detalle	Destino	Rubro Gasto	Valor
171521	Luis Eduardo Castañeda Moreno	INTERIOR	C-3502-0200-5-0-3502103-02	\$752.430
169521	Juan Alberto arias Prieto	INTERIOR	C-3502-0200-7-0-3502101-02	\$1.532.487

16.5. Recursos entregados en administración.

El saldo de la cuenta 1.9.08.01 representa los recursos entregados para su administración de la siguiente manera:

Identificación	Descripción	Saldo Final
TER 830053105	FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	\$202.943.931.32
TER 899999090	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO - SCUN	\$289.468.820.85
TOTAL		\$492.412.752.17

PASIVOS

Al cierre de la Ejecución Presupuestal de 2021 se constituyó el rezago presupuestal del año 2021, correspondiendo a Reservas Presupuestales un total de \$74.667.561.43, debidamente justificadas por caso fortuito o fuerza mayor de los supervisores y autorizadas por parte del Ordenador del Gasto del INM, según la siguiente relación:

REG PTAL	Identificación	Nombre Razón Social	Reserva Autorizada
53221	860005114	MESSER COLOMBIA S. A	\$ 4.983.720,00
50421	900496600	ROBÓTICA COLOMBIA SAS	\$ 25.380.750,00
23821	900315346	SPARTA SHOES SAS	\$ 383.831,43
47421	800067868	SEGURIDAD Y VIGILANCIA EXITO DE COLOMBIA LTDA	\$ 21.865.800,00
15321	860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	\$ 20.542.610,00
53321	860524654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	\$ 1.510.850,00
TOTAL			\$ 74.667.561,43

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

El resultado de las cuentas por pagar evidencia el saldo de las obligaciones que se originan en la materialización de los procesos contractuales del INM. Está compuesto en su esencia básicamente por las 25 Obligaciones Presupuestales que se trasladaron como cuentas por pagar, por un valor total de \$453.865.068.56, valores que no fueron cancelados dentro de la presente vigencia y quedaron pendientes de pago para la siguiente vigencia conforme la siguiente relación:

Identificación	Nombre Razón Social	Valor Pesos
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	\$60.429.873,00
19245659	Bendek Torres Manfred José	\$1.017.783,00
800146077	ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S.A.	\$15.945.413,00
15171120	MARTINEZ MURGAS ROBER ALFONSO	\$7.727.300,00
900644757	GOVAL DE COLOMBIA S.A.S.	\$43.366.830,85
901351386	UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2020	\$5.486.192,00
800020006	AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL	\$4.503.348,63
830086643	CAPITAL NETWORKS S.A.S	\$115.295.409,81
51894168	PENATA ARENAS ALIX MARIA	\$2.680.000,00
830073068	COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS	\$68.122.312,00
860511681	DIGITRON LTDA	\$26.922.560,00
900940765	SIAV GESTION SAS	\$12.130.014,00
830067414	KAESER COMPRESORES DE COLOMBIA S.A.S.	\$8.680.011,13
901147649	INGYEMEL PROFESIONALES J&H S.A.S.	\$40.092.421,62
900092491	GPS ELECTRONICS LTDA	\$2.280.000,00
901061710	TCB IMPRESOS SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS	\$3.584.605,00
900422291	SERVICIOS Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES SAS	\$20.355.700,00
900367347	CRUZ O MANTENIMIENTOS ECOLOGICOS Y PRODUCTIVOS S A S	\$23.895.603,52
900975944	FEC SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	\$10.704.740,00
Total		\$473.220.117,56

Las cuentas por pagar de la UAE Instituto Nacional de Metrología - INM, representan el 32.09% del total del pasivo con un saldo de \$848.919.601.86 pesos.

CODIGO	DESCRIPCION	2021	2020
2.4	CUENTAS POR PAGAR	\$ 848.919.601,86	\$ 1.229.867.160,70
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	\$ 315.588.142,00	\$ 889.714.275,52
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	\$ 8.897.177,69	\$ 88.028.856,24
2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA	\$ 117.713.690,00	\$ 85.502.425,00
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	\$ 154.818.450,00	\$ 111.300.638,00
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 251.902.142,17	\$ 55.320.965,94
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 1.254.168.402,97	\$ 784.216.115,97
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 1.254.168.402,97	\$ 784.216.115,97
2.7	PROVISIONES	\$ 106.312.105,00	\$ 106.312.105,00
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ 106.312.105,00	\$ 106.312.105,00
2.9	OTROS PASIVOS	\$ 436.274.648,00	\$ 218.320.008,00
2.9.10	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	\$ 430.188.348,00	\$ 215.942.408,00
2.9.90	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	\$ 6.086.300,00	\$ 2.377.600,00

21.1. Adquisición de bienes y servicios.

La cuenta 2.4.01 Adquisición de bienes y servicios, representa el 11.92 % del total del pasivo de la entidad con un saldo de \$ 315.588.142,00. A continuación, se detalla el saldo por tercero:

Identificación	Descripción	Saldo Final
TER 800146077	ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S.A.	\$4.428.327,99
TER 900315346	SPARTA SHOES SAS	\$383.831,43
TER 901351386	UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2020	\$778.785,28
TER 860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	\$27.226.513,00
TER 830073068	COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS	\$64.384.692,00
TER 860005114	MESSER COLOMBIA S.A.	\$4.983.720,00
TER 860511681	DIGITRON LTDA	\$25.336.422,00
TER 830067414	KAESER COMPRESORES DE COLOMBIA S.A.S.	\$8.680.011,13
TER 900092491	GPS ELECTRONICS LTDA	\$2.130.248,00
TER 900367347	CRUZ O MANTENIMIENTOS ECOLOGICOS Y PRODUCTIVOS S A S	\$22.530.724,52
TER 900496600	ROBOTICA COLOMBIA SAS	\$25.380.750,00
TER 900975944	FEC SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	\$10.238.776,00
TER 901147649	INGYEMEL PROFESIONALES J&H S.A.S.	\$37.379.502,62
TER 900940765	SIAV GESTION SAS	\$11.328.106,00
TER 901061710	TCB IMPRESOS SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS	\$3.363.867,00
TER 900422291	SERVICIOS Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES SAS	\$19.239.020,00
TER 900967247	SEAWORDS TRADUCCIONES SAS	\$0,18
TER 900644757	GOVAL DE COLOMBIA S.A.S.	\$40.688.290,85

TER 15171120	ROBER ALFONSO MARTINEZ MURGAS	\$7.106.554,00
Total		\$315.588.142,00

Fuente SIIF NACION II - Cifras en pesos

21.2. Recursos a favor de terceros.

La cuenta 2.4.07 Recursos a favor de terceros, representa el 0.003% del total del pasivo de la entidad con un saldo de \$8.897.177.69. En ella se relacionan los pagos que se reciben de los interesados en tomar alguno de los servicios metrológicos que presta la entidad; en la cuenta - Recaudos por clasificar – se relacionan la totalidad de valores que se perciben bajo el modelo de consignación o transferencia en la cuenta bancaria de la entidad. Adicionalmente, también se relaciona el saldo de las deducciones practicadas bajo el concepto de Pro-estampilla Universidad Nacional a los contratos de obra ejecutados y pagados durante la vigencia 2021.

Código	Detalle	Saldo
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	\$8.897.177.69
2.4.07.20	Recaudos por clasificar	\$7.925.853.69
2.4.07.20.001	Recaudos por clasificar	\$ 7.925.853.69
2.4.07.22	Estampillas	\$ 971.324,00
2.4.07.22.002	Retención estampilla pro UNAL y otras universidades estatales	\$ 971.324,00

Fuente SIIF NACION II - Cifras en pesos

21.3. Descuentos de nómina.

La cuenta 2.4.24 Descuentos de nómina, representa el 0.04% del total del pasivo de la entidad con un saldo de \$117.713.690. En ella se relacionan los saldos que están pendientes por pagar a los diferentes fondos y entidades a las que se realizan los diferentes aportes de ley y demás que los empleados autorizan.

Código	Detalle	Saldo
2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA	\$ 117.713.690,00
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales	\$29.586.647,00
2.4.24.01.001	Aportes a fondos pensionales	\$29.586.647,00
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud	\$24.397.797,00
2.4.24.02.001	Aportes a seguridad social en salud	\$24.397.797,00
2.4.24.06	Fondos de empleados	\$12.161.597,00
2.4.24.06.001	Fondos de empleados	\$12.591.,00
2.4.24.07	Libranzas	\$43.001.157,00
2.4.24.07.001	Libranzas	\$43.001.157,00

2.4.24.90	Otros descuentos de nómina	\$8.566.492,00
2.4.24.90.001	Otros descuentos de nómina	\$8.566.492,00

Fuente SIIF NACION II - Cifras en pesos

21.4. Retención en la fuente e impuesto de timbre.

El saldo de la cuenta 2.4.36 Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre, representa el 5.85% del total de los Pasivos del INM y corresponde al valor de las diferentes deducciones tributarias practicadas a proveedores y funcionarios por cada uno de los diferentes conceptos los cuales se detallan a continuación:

2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	\$ 154.818.450,00
2.4.36.03	Honorarios	\$ 26.554,00
2.4.36.05	Servicios	\$ 22.956.145,00
2.4.36.08	Compras	\$ 29.316.265,00
2.4.36.10	Pagos o abonos en cuenta en el exterior	\$ 1.544.876,00
2.4.36.15	Rentas de trabajo	\$ 12.975.555,00
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido.	\$ 51.482.945,00
2.4.36.27	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	\$ 36.516.110,00

Fuente SIIF NACION II - Cifras en pesos

21.5. Otras cuentas por pagar.

El saldo de la cuenta 2.4.90 Otras cuentas por pagar, representa el 9.52 % del total de los Pasivos del INM y corresponde al valor de las diferentes obligaciones de nómina por concepto parafiscales que al cierre de la vigencia estaban pendientes de pago. La cuenta 2.4.90.55.001, presenta el saldo de pagos recibidos por servicios no tomados que superan más de una vigencia.

CODIGO	DETALLE	SALDO
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 251.902.142,17
2.4.90.34	Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y esap	\$ 3.704.400,00
2.4.90.34.002	Aportes a la esap	\$ 3.704.400,00
2.4.90.40	Saldos a favor de beneficiarios	\$ 5.406.600,00
2.4.90.50	Aportes al icbf y sena	\$ 32.852.700,00
2.4.90.50.001	Aportes al icbf	\$ 19.711.200,00
2.4.90.50.002	Aportes al sena	\$ 13.141.500,00
2.4.90.54	Honorarios	\$ 551.756,00
2.4.90.54.001	Honorarios	\$ 551.756,00
2.4.90.55	Servicios	\$ 209.386.686,17

NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Composición

El saldo de esta cuenta por valor \$1.254.168.402,97 pesos, representa el 47.40% de la composición del Pasivo del INM, correspondiendo a obligaciones generadas en la relación laboral; de salarios y prestaciones laborales por pagar a exfuncionarios y empleados producto de la consolidación de pasivos estimados reportados en las nóminas suministradas en forma mensual por parte del Grupo de Talento Humano y compuestas de la siguiente forma para esta vigencia:

Código	Descripción	2021	2020
2.5.11.01	Nómina por pagar	\$295.383,26	\$ 68.811,00
2.5.11.02	Cesantías	\$110.821.979,00	\$ 110.821.979,00
2.5.11.04	Vacaciones	\$0,00	\$ 8.537.068,00
2.5.11.05	Prima de vacaciones	\$40.868.351,00	\$ 38.345.035,00
2.5.11.06	Prima de servicios	\$683.842.849,00	\$ 340.742.081,00
2.5.11.07	Prima de navidad	\$0,00	\$ 0,00
2.5.11.09	Bonificaciones	\$14.422.192,00	\$ 9.429.414,00
2.5.11.10	Otras primas	\$115.713.984,87	\$ 27.972.769,13
2.5.11.11	Aportes a riesgos laborales	\$14.433.599,00	\$ 10.259.999,00
2.5.11.13	Remuneración por servicios técnicos	\$0,00	\$ 0,00
2.5.11.15	Capacitación, bienestar social y estímulos	\$67.146.478,00	\$ 67.146.478,00
2.5.11.22	Aportes a fondos pensionales - empleador	\$70.249.746,00	\$ 53.065.500,00
2.5.11.23	Aportes a seguridad social en salud - empleador	\$37.431.940,84	\$ 25.604.381,84
2.5.11.24	Aportes a cajas de compensación familiar	\$98.941.900,00	\$ 92.222.600,00
TOTALES		\$1.254.168.402,97	\$ 784.216.115,97

Fuente SIIF NACION II - Cifras en pesos

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

De acuerdo con la calificación de la probabilidad del proceso reportada en la plataforma web del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado Colombiano – eKOGUI; se reconoce como provisión el valor indexado asignado al proceso judicial que adelanta la exfuncionaria Janet Pilar Rodríguez Guerrero identificada con cédula de ciudadanía No. 52.332.879 en contra de la entidad.

A diciembre 31 de 2021, la cifra corresponde a \$ 106.312.105, cifra que representa el 4.01% del total del pasivo de la entidad.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

En esta cuenta representa el 9.34% del total de los Pasivos del INM y en ella se incluyen los ingresos recibidos por anticipado por los conceptos de capacitaciones, Inter comparaciones y calibraciones, el saldo de este rubro está conformado de la siguiente forma y también contiene los valores de servicios pagados y no tomados que han excedido más de una vigencia:

Código	Descripción	2021	2020
2.9	OTROS PASIVOS	\$436.274.648,00	\$ 218.320.008,00
2.9.10	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	\$430.188.348,00	\$ 215.942.408,00
2.9.10.07	Ventas	\$430.188.348,00	\$ 215.942.408,00
2.9.10.07.001	Ventas de bienes	\$2.886.200,00	\$ 0,00
2.9.10.07.002	Ventas de servicios	\$427.302.148,00	\$ 215.942.408,00
2.9.90	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	\$6.086.300,00	\$ 2.377.600,00
2.9.90.90	Otros pasivos diferidos	\$6.086.300,00	\$ 2.377.600,00
2.9.90.90.001	Otros pasivos diferidos	\$6.086.300,00	\$ 2.377.600,00

Fuente SIIF NACION II – Cifras en pesos

24.1. Ingresos recibidos por anticipado.

A 31 de diciembre de 2021, la cuenta refleja los siguientes saldos por tercero:

IDENTIFICACION	TERCERO	SALDO FINAL (\$)
1020465662	ANA MILENA MUNOZ SALDARRIAGA	\$1.257.400,00
1032470424	DAVID LEONARDO BERNAL FINO	\$1.062.800,00
1036621752	ESTEBAN OSORIO CARDONA	\$648.800,00
1037636273	ELKIN DARIO AGUIRRE CASTRO	\$1.910.900,00
1061707536	JORGE IGNACIO PALADINEZ SALAZAR	\$1.062.800,00
1075874906	JENNIFER GUTIERREZ ALARCON	\$1.062.800,00
1088341438	BRELLETTE CAROLINA MEDINA ARBOLEDA	\$1.062.800,00
1113536990	NIKOLL VANESSA SANCHEZ GARCIA	\$1.062.800,00
24008419	TECHNOFILMS LIMITADA	\$1.347.708,00
71317079	JUAN FELIPE RIOS GONZALEZ	\$2.125.600,00
79800032	ANDRES HERNANDO CHAPARRO PEREZ	\$1.257.400,00
800149149	ALIMENTOS BALANCEADOS TEQUENDAMA SA ALBATEQ SA	\$1.062.800,00
800152783	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	\$1.454.200,00
800186485	DISHEGRO LTDA	\$5.800.900,00
800241810	INDUSTRIA DE ELECTRODOMESTICOS SA INDU	\$502.500,00
800248180	IMPROTEC LIMITADA	\$1.558.400,00
800249860	CELSIA COLOMBIA S.A E.S.P.	\$1.759.800,00
802013459	INVESTIGACIONES METROLOGICAS DEL CARIBE S.A.	\$2.162.400,00

80218567	JUAN CARLOS CHAPARRO PEREZ	\$2.646.900,00
804009247	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DEL GAS	\$19.804.241,00
80501134	JORGE ENRIQUE TARAZONA CARRERO	\$648.800,00
810000598	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	\$3.172.458,00
811030730	DOXA INTERNACIONAL S. A	\$2.136.000,00
811030748	METROLOGIA GLOBAL S.A.S.	\$12.008.000,00
816001182	AUDIFARMA S.A.	\$1.359.200,00
816002020	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P.	\$1.245.696,00
830000602	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	\$31.853.600,00
830025281	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S A S	\$1.386.800,00
830055341	QUIMIA LIMITADA	\$665.800,00
830057540	SERVINTEGRAL Y MERCADEO LTDA	\$1.960.110,00
830086151	METROLOGIA Y CALIBRACION METROCAL LTDA	\$786.300,00
830092876	SETIP INGENIERIA S. A	\$2.125.600,00
830097194	COMPANIA INTERNACIONAL DE MANTENIMIENTO CIMA LTDA	\$2.331.900,00
830099193	DEUTSCHE GESELLSCHAFT FUR TECCHNISCHE ZUSAMMEN	\$1.810.000,00
830099238	CEMENTOS TEQUENDAMA S A	\$1.062.800,00
830100716	EQUIPOS Y MEDICIONES TECNICAS S A S	\$1.062.800,00
830101160	BIOTRENDS LABORATORIOS S A S	\$899.400,00
830113630	PRIME TERMOFLORES S.A.S. E.S.P.	\$12.753.600,00
830115697	UNIVERSAL OSMOSIS SAS	\$1.062.800,00
830117370	SERVIMETERS S.A.S	\$1.257.400,00
830121082	IEC INGENIERIA EN MANTENIMIENTO LTDA	\$1.005.600,00
830123646	Organización de las Naciones Unidas para el desarrollo Industrial ONUDI	\$18.468.000,00
830139036	INGENIERIA DE CONTROL DE CALIDAD DIVISION LABORATORIO LTDA	\$6.724.260,00
830507587	IMW COLOMBIA LTDA	\$388.200,00
830508419	ELGAMA SISTEMOS DE COLOMBIA S.A.S.	\$348.800,00
832000402	YAZAKI CIEMEL SA	\$1.986.800,00
860001710	VANSOLIX SA EN REESTRUCTURACION	\$772.500,00
860002067	PROQUINAL S.A.S.	\$1.798.800,00
860002274	ETERNA S A	\$1.675.000,00
860002445	EXCO COLOMBIANA S A EN CONCORDATO	\$335.000,00
860002536	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CERAMICA S.A. COLCERAMICA S. A	\$16.716.900,00
860005669	LEGRAND COLOMBIA SA	\$993.400,00
860006160	PLASTILENE SAS	\$635.500,00
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TADEO LOZANO	\$3.885.000,00
860007538	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	\$2.595.200,00
860012336	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC	\$747.000,00
860016310	PRODUCCIONES GENERALES S.A.	\$3.841.400,00
860029995	ACERIAS PAZ DEL RIO SA	\$4.251.200,00
860030640	INDUSTRIAS HUMCAR S A S	\$1.167.100,00
860031068	INSTRUMENTOS Y CONTROLES S A	\$8.071.100,00
860036365	CONCRELAB SAS	\$3.501.300,00
860065726	SUMINISTROS INDUSTRIALES DE COLOMBIA SOCIEDA POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	\$1.289.250,00

860351784	LANZETTA RENGIFO Y CIA S A S	\$3.640.700,00
860509514	AUTOGERMANA S A S	\$5.314.000,00
860518299	PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS S.A.S	\$1.062.800,00
890000439	EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA E S P	\$1.062.800,00
890101681	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE	\$1.467.900,00
890101897	COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DE LA COSTA ATLANTICA LTDA.	\$1.124.000,00
890104521	LABORATORIOS RETY DE COLOMBIA S A	\$796.900,00
890105526	PROMIGAS S.A. E.S.P.	\$2.125.600,00
890209612	NEXANS COLOMBIA S.A.	\$1.062.800,00
890325192	DETECTO DE COLOMBIA LTDA	\$9.477.500,00
890800128	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P.	\$24.286.900,00
890800999	BASCULAS PROMETALICOS S.A.	\$3.821.800,00
890900518	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	\$1.257.400,00
890901389	UNIVERSIDAD EAFIT	\$11.761.700,00
890981683	CORPORACION DE FOMENTO ASISTENCIAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN VICENTE DE PAUL	\$1.062.800,00
891401705	INGENIO RISARALDA S. A	\$4.251.200,00
891800111	DIACO S.A.	\$183.800,00
892000148	DEPARTAMENTO DEL META	\$362.000,00
899999044	INDUSTRIA MILITAR	\$1.658.400,00
899999063	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$563.200,00
899999084	EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA	\$1.584.100,00
900008963	COLMETRIK S.A.S COLOMBIANA DE METROLOGIA	\$8.733.700,00
900063459	LABORATORIO ELECTROMECHANICO QTEST SAS	\$4.513.400,00
900072693	AVALQUIMICO S.A.S	\$362.000,00
900087414	RIOPAILA CASTILLA S.A.	\$21.230.700,00
900098858	ECCOSIS INGENIERIA LIMITADA	\$899.400,00
900147125	PIMEDICA S.A.	\$1.062.800,00
900147131	LABORATORIO NACIONAL DE CALIBRACION DE MEDIDORES E HIDRAULICA S.A. HIDROMETRICA	\$1.910.900,00
900166896	HINO MOTORS MANUFACTURING COLOMBIA SA	\$3.677.300,00
900170061	INASC LTDA	\$5.963.300,00
900173773	PAE GOVERNMENT SERVICES INC SUCURSAL COLOMBIA	\$7.439.600,00
900179369	CONFIPETROL SA	\$2.136.000,00
900199241	SERVICIOS DE INSPECCION Y MANTENIMIENTO EN INGENIERIAS LTDA	\$2.136.000,00
900255743	HIGIELECTRONIX SAS	\$2.068.400,00
900275889	METROTEST METROLOGIA LTDA	\$5.720.130,00
900297153	COASPHARMA S. A. S.	\$3.414.200,00
900312300	GRUPO DVA INGENIERIA SAS	\$1.062.800,00
900364830	EUROMETRIC COLOMBIA LTDA	\$8.116.000,00
900368112	LABORATORIO DE ENSAYOS DE ILUMINACION LUMINOTEST S	\$2.056.200,00
900489880	AMEK SAS	\$2.136.000,00
900502162	SOLUCIONES INTEGRALES EN INGENIERIA MEDICO INDUSTRIAL S.A.S	\$977.500,00
900524253	AMED ASESORIAS A LA MEDIDA DE SU EMPRESA S.A.S.	\$3.475.100,00
900559736	ELECTROMET LTDA	\$2.136.000,00
900567821	AOXLAB S.A.S	\$362.000,00
900634106	SISTEMAS DE PESAJE Y CONTROL DAG S.A.S	\$3.821.800,00
900751948	METROLOGIA Y SUMINISTROS S.A.S.	\$3.821.800,00
900763810	KEYSER SAS	\$1.062.800,00

900785905	CENTRAL CERVECERA DE COLOMBIA S.A.S.	\$5.945.600,00
900806600	RELIANZ MINING SOLUTIONS S A S	\$1.910.900,00
900837527	PHIBO CAD -CAM COLOMBIA S.A.S	\$1.167.100,00
900872044	AFL INGENIERIA DE SERVICIOS SAS	\$3.257.800,00
900884103	VALIDACIONES Y METROLOGIA L&M S.A.S.	\$754.200,00
900966963	METRONIKA SAS	\$1.999.400,00
900993179	SOCIEDAD PARA LA PREVENCION DE LA MORBILIDAD Y LA ACCIDENTALIDAD VIAL S.A.S	\$3.087.400,00
901035691	LABORATORIO LENOR ZONA FRANCA SAS	\$659.400,00
901079460	ZONA FRANCA CENTRAL CERVECERA SAS	\$1.800,00
901082235	COLMETRO SAS	\$7.719.800,00
901104093	BUJES Y HERRAJES IBH S.A.S	\$899.400,00
901151844	CI-METRYCAL SAS	\$1.062.800,00
901243557	METROLOGÍA LEGAL S.A.S	\$659.400,00
901280675	OSMOLAB METROLOGIA Y CALIBRACION SAS0	\$648.800,00
901309652	MACI INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	\$3.188.400,00
901335163	CDA ANSERMA ZOMAC S.A.S	\$1.910.900,00
992216964001	ELICROM CIA. LTDA.	\$804.595,00

Fuente SIF NACION II – Cifras en pesos

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS

Composición

Las provisiones jurídicas se registran en cuentas de orden de acuerdo al informe descargado desde el portal web del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado Colombiano – eKOGUI a su valor indexado; y de acuerdo con el porcentaje de probabilidad de ocurrencia de las mismas, se procede a constituir la correspondiente provisión para el adecuado reconocimiento del pasivo, esperando en todo caso el reconocimiento del fallo en primera instancia, para de esta forma proceder de conformidad con su correspondiente y adecuado registro contable dentro de los rubros del balance del INM.

Dentro de estas cuentas se clasifican aquellas partidas que en un futuro podrían llegar a representar un gasto, reconocimiento o ingreso, recaudo para el INM, pero que por su estado jurídico y probabilidad de ocurrencia, al cierre de esta vigencia se clasifican de la siguiente forma:

Dentro de la partida de “Presuntas Responsabilidades”, se encuentran registradas las partidas correspondientes a la pérdida del equipo volumétrico conforme a lo resuelto por el Comité de Bajas según acta No. 003 del 26 de septiembre de 2014; el cual y a pesar de contar con fallo de segunda instancia producto de la investigación llevada a cabo en el INM por parte de la oficina de Control Interno disciplinario, fue remitido a la Contraloría General de la República para los fines del caso.

Adicionalmente se encuentra registrada la partida pendiente de ingreso por valor de \$10.000.000 de pesos, como reconocimiento o recuperación del valor total por \$49.577.000 pesos, que fuere sustraído electrónicamente de la cuenta corriente del banco de Bogotá N° 062865050 en el pasado mes de febrero de 2016 y sobre el cual QBE Seguros reconoció como siniestro la suma de \$39.577.000 pesos.

Este siniestro sigue en proceso de investigación al cierre de la presente vigencia por parte de la Fiscalía General de la Nación; el detalle de la descomposición de esta cuenta es el siguiente:

PRESUNTAS RESPONSABILIDADES	Saldo a 2021
CONCEPTO	\$29.140.000,00
PÉRDIDA EQUIPO VOLUMETRICO - PLACA AF-03331	\$19.140.000,00
SALDO POR RECUPERAR - FRAUDE ELECTRÓNICO BANCO BOGOTÁ	\$10.000.000,00

Fuente SIIF NACION II - Cifras en pesos

En la cuenta de "Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos" se registran todas aquellas demandas instauradas en contra de la UAE Instituto Nacional de Metrología por parte exfuncionarios y funcionarios del INM y las cuales a 31 de diciembre de 2021 seguían pendientes de fallo por parte de los correspondientes Juzgados Laborales.

Las mencionadas demandas una vez indexadas, ascienden a un monto de \$334.204.682,18 pesos y su relación detallada es la siguiente:

Código único del proceso	Número proceso en EKOGUI	Tercero	Valor económico indexado
11001333503020150020600	651036	JOSE BENDECK MANFRED TORRES	\$17.623.941,44
11001333502720150018200	763221	JORGE ENRIQUE GOMEZ HERRERA	\$16.402.997,42
11001333501420150014200	764024	LUIS ENRIQUE AMAYA RINCON	\$13.900.535,47
11001333501420150048900	814284	ALEXANDER MARTINEZ LOPEZ	\$47.881.973,26
25000234200020160360500	952831	BEATRIZ HELENA AVILA HERNANDEZ	\$48.084.683,34
25000234200020160204300	1049578	MANUEL AUGUSTO MARIN CERON	\$56.968.701,39
25000234200020160382700	1299783	LILIANA FONG DE FONF	\$133.341.849,86

Fuente SIIF NACION II - Cifras en pesos

NOTA 27. PATRIMONIO

Este grupo representa los recursos aportados para la creación y desarrollo del cometido Estatal del Instituto, la acumulación de los resultados acumulados de cada vigencia, el resultado de la actividad económica, financiera, social y ambiental del presente año y el patrimonio institucional incorporado.

Composición

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2021 es de \$45.310.264.490.09 pesos, presenta un incremento frente a la vigencia anterior por valor de \$2.217.215.183.76 pesos equivalente al 4.89%.

Código	Detalle	Saldo 2021	Saldo 2020
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	\$ 45.310.264.490.09	\$ 43.093.049.307,85
3105	CAPITAL FISCAL	\$ 22.729.739.023.45	\$ 22.593.219.034,45
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 22.039.915.102.72	\$ 15.094.967.472,41

3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 547.610.363,92	\$ 5.404.862.800,99
------	-------------------------	-------------------	---------------------

27.1. Estado de resultados.

El estado de Resultados de la Entidad Contable Pública revela el resultado del ejercicio contable con base en el flujo de recursos asignados por el Presupuesto Nacional; y los recursos generados y recaudos a título de Recursos Propios; así como los consumos en cumplimiento de las funciones del cometido estatal, expresado en términos monetarios, durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

La U.A.E Instituto Nacional de Metrología es una unidad que genera ingresos propios y además recibe ingresos de la Nación para el desarrollo de sus funciones; a 31 de diciembre de 2021 los ingresos generados y recibidos fueron del orden de \$ 29.983.118.954,14 esos, representando un aumento respecto a la vigencia anterior de \$1.331.405.155 equivalente al 4.44 % y detallado a continuación en forma comparativa:

Código	Descripción	2021	2020
4.1.05	IMPUESTOS	\$0,00	\$988,00
4.2.10	BIENES COMERCIALIZADOS	\$3.109.600	\$8.757.602,00
4.3.60	SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN	\$ 95.006.709,00	\$235.336.843,00
4.3.90	OTROS SERVICIOS	\$ 900.851.906,00	\$571.935.262,00
4.3.95	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	\$0,00	\$594.174.999,91
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS	\$ 286.870.610,22	\$700.000,00
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	\$ 27.995.236.157,80	\$26.610.475.574,16
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	\$ 604.251.909,00	\$528.984.430,00
4.8.02	FINANCIEROS	\$0,00	\$0,00
4.8.06	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	\$ 18.505.646,20	\$0,00
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	\$ 79.286.415,92	\$1.348.100,00
TOTALES		\$ 29.983.118.954,14	\$28.551.713.799,07

NOTA 29. GASTOS

Composición

En el rubro de Gastos del INM, se revelan los gastos administrativos, operativos y otros gastos que representan salidas de recursos requeridos para desarrollar el cometido estatal, el INM incurrió en la presente vigencia en una totalidad de erogaciones, del orden de \$22.890.931.539,78 pesos, representando un incremento respecto a la vigencia año anterior de \$4.064.351.917,56 pesos, equivalente a un 17.76%; como se evidencia en forma comparativa a continuación:

Código	Descripción	2021	2020
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	\$ 5.894.608.437,00	\$5.031.475.392,00
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	\$ 227.221.131,00	\$250.360.387,00
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 1.848.980.923,00	\$1.567.441.074,00
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	\$ 334.378.153,00	\$300.448.700,00
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 3.147.439.903,00	\$2.645.973.359,00
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	\$0,00	\$0,00
5.1.11	GENERALES	\$ 14.358.196.480,07	\$9.562.413.536,97
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 155.413.285,00	\$134.242.927,00
5.3.51	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$0,00	\$0,00
5.3.57	DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0,00	\$0,00
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 2.976.103.157,64	\$2.490.889.439,76
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 208.639.221,53	\$186.320.928,14
5.3.68	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ 0,00	\$109.606.505,00
5.7.05	FONDOS ENTREGADOS	\$0,00	\$0,00
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	\$ 39.369.142	\$611.759.290,91
5.8.04	FINANCIEROS	\$0,00	\$4.580.645,00
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	\$ 244.538.557,41	\$249.246.313,30
5.8.95	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	\$ 620.200,00	\$2.092.500,00
TOTALES		\$ 29.435.508.509,65	\$23.146.850.998,08

Revelaciones firmadas en Bogotá. D. C., a los veintiséis (27) días del mes de febrero del año 2022.


Freddy Guillermo Hernández Sandoval
Profesional Especializado 2028-18
Con funciones de Contador



Firmado digitalmente
por Freddy G.
Hernández Sandoval
Fecha: 2022.02.26
23:05:11 -05'00'

2022-02-27

Proyectaron: Luisa Fernanda Moreno Munévar
Lyda Marcela Pedraza Vega
Freddy G. Hernández Sandoval

